

**EL TEMPORAL**

**En Madrid**

Nuevamente se ha dejado sentir en Madrid una temperatura crudísima. El termómetro ha descendido considerablemente, y el tránsito por las calles se hace molestísimo por el viento helado que nos trae el terrible ambiente del Guadarrama. Nuevamente se han helado los estanques de los jardines públicos y las fuentes de los paseos. Los leones de la Cibeles, cubiertos de estalactitas de hielo, producen en el transeunte una impresión de curiosidad mezclada con la de horror natural ante el peligro de la traidora pulmonía. El estanque grande del Retiro se halla helado en gran parte. De continuar los actuales fríos, sin que una benéfica nevada ponga término á ellos, es de esperar que un enorme témpano cubra por completo la superficie del agua.

**En provincias**

**EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Continúa el frío intenso. Hoy se han helado las fuentes. En las márgenes de los ríos Ebro y Gállego hay gran cantidad de hielo.

**EN CATALUÑA**

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue el tiempo frío en extremo. Anoche los teatros, cafés y calles estuvieron poco menos que desiertos. La nieve caída se ha congelado y ofrece el mismo aspecto pintoresco que después de la nevada. Esto constituye un verdadero peligro para la circulación, pues la nieve no ha sido retirada y ha aumentado con la arrojada por los vecinos desde los balcones y azoteas. El alcalde y el Ayuntamiento nada hacen para evitar los peligros de la nieve. Una pequeña brigada limpió el paseo central de la Rambla, dejando llenos los arroyos destinados á la circulación rodada. Hoy los bomberos, con mangas de riego, intentaron la limpieza, sin conseguirlo, por haberse convertido la nieve en hielo durísimo. Las censuras son generales, pues si se repiten las nevadas, como es de temer, la circulación por las calles será imposible. Para conseguir que los tranvías pudieran circular, los empleados de la Compañía tuvieron que dedicarse á quitar la nieve acumulada en las líneas.

El número de accidentes ocurridos ayer y hoy en la ciudad, en Gracia y en San Martín, á consecuencia de caídas, es bastante crecido. Los ómnibus de La Transversal y La Catalana no han podido circular. Los tranvías prestan el servicio ordinario. Las obras al aire libre están paralizadas. A consecuencia del peso de la nieve se hundió la techumbre de skating rink del Iris Park.

La techumbre del mercado de San José, en la parte antigua, ha cedido dos palmos al peso de la nieve. Las nevadas han sido generales en Cataluña, desde Villanueva á Port-Bou del lado del mar hasta algunos kilómetros tierra adentro. Los trenes se ven obligados á retrasar su marcha. La nevada ha sido copiosísima en Sabadell, Tarrasa, Granollers, Mataró y Villafranca. En Gerona y toda la comarca del Ampurdán también ha caído en abundancia la nieve y se han registrado algunos accidentes. Algunos trenes han quedado detenidos por la nieve y han tenido que salir máquinas exploradoras.

**EN LEON**

LEON. (Viernes, tarde.) En Cubillos, partido de Ponferrada, una manada de lobos acometió ferozmente al vecino de Ponferrada Servando Rodríguez, defendiéndose éste heroicamente á tiros, y acabadas las municiones, con navaja en mano dió tan acertado golpe á una loba, que la dejó muerta en el acto. Debido al temporal de frío, casi todas las noches bajan de los montes manadas de lobos hambrientos, rodeando los corrales y casas de los caseríos, y continuamente tienen los vecinos que darles batidas á tiro limpio. Afortunadamente, hasta la fecha no se han registrado incidentes graves.

**Diez grados bajo cero.**

Se siente un frío intensísimo; el termómetro marcó 10 grados bajo cero. En las inmediaciones de la capital está nevando copiosamente.

**EN VALENCIA**

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Desde las tres y treinta de la madrugada hasta las cinco y cuarenta y cinco ha estado nevando ligeramente; poco después, los copos engrosaron, y en la ciudad quedó depositada una espesa capa de nieve. Las calles y paseos, los alrededores de la urbe, los cauces de los ríos y las embarcaciones ancladas en el puerto ofrecían fantástico aspecto. Las gentes salieron á las calles para contemplar el aspecto que presentaba la ciudad, y muchas personas marcharon á las huertas para ver la nevada en la campiña. Los estudiantes no entraron en las clases y se entretuvieron en los jardines haciendo figuras con la nieve, entre ellas las de algunas personalidades políticas. Al mercado han asistido pocos huertanos,

siendo éste el único servicio que ha sufrido las consecuencias de la nevada.

No han ocurrido desgracias. A las diez de la mañana comenzó á fundirse la nieve, y á las dos de la tarde quedaba en cantidad escasa en algunos puntos, habiéndose calmado la crudeza de la temperatura.

De la provincia recíbense noticias de que la nevada ha sido copiosa. Los trenes de todas las líneas han llegado con retraso; en algunas, el servicio estuvo interrumpido dos horas.

**EN TERUEL**

**¡A 20 bajo cero!**

TERUEL. (Viernes, noche.) Hace un frío intensísimo.

Durante la noche, el termómetro ha llegado á marcar 20 grados bajo cero.

**EN HUESCA**

HUESCA. (Viernes, noche.) Desde hace cuatro días el frío es intensísimo.

Marca el termómetro diez grados bajo cero. No se recuerda invierno tan crudo como éste.

**En el Extranjero**

**EN PARÍS**

PARÍS. Hace un frío horrible. Esta mañana ha muerto un hombre de congestión, y otras dos personas han sido auxiliadas en la calle de accidentes debidos á lo bajo de la temperatura.

En Tolosa continúa nevando. Hoy, á las siete de la mañana, el suelo y los tejados estaban cubiertos de una capa de nieve de 15 centímetros de espesor.

La circulación de trenes y tranvías está interrumpida.

**EN NUEVA YORK**

NUEVA YORK. Parece que va pasando la hora de frío.

Empieza á mejorar la temperatura, con gran regocijo de los neoyorquinos, que estaban convertidos en carámbanos vivientes.

Ha llegado el *Oceanic*, procedente de Europa.

Venia cubierto de nieve y con varias averías que le había causado el temporal.

Dos veleros han naufragado á causa de éste.

**La catástrofe de Sakourasima**

**Relato de un testigo.**

**Contando el desastre.**

LONDRES. Un periodista inglés, que actualmente recorre el Japón, ha hecho por cable á su periódico el siguiente relato de la catástrofe de Sakura:

«El golfo de Kagoshima ha sido teatro de una perturbación volcánica, que ha tomado caracteres de desastre.

El golfo dicho es un estrecho brazo de mar, que avanza hacia el Norte en la isla de Kinshiu, la más meridional de las cuatro grandes islas japonesas.

En la boca del golfo se alza Sakura, una isla de origen volcánico, de cincuenta kilómetros cuadrados, y separada de Kiushiu por dos estrechos canales.

Toda la costa de Sakura está sembrada de aldeas.

En Sakura fué donde comenzó la erupción volcánica.

El sábado fueron notadas las primeras sacudidas.

Los terremotos fueron cada vez más fuertes.

Enormes bloques de piedra fueron lanzados á mil metros de altura, y algunos cayeron á 30 kilómetros de distancia.

Luego la erupción acrecentó la violencia.

Corrientes de lava descendieron por los flancos del volcán, que se alza en el centro de la isla, é inundaron las aldeas.

Muchísimos habitantes murieron. Los restantes buscaron la salvación en tierra firme.

El fuego prendió en los bosques que había delante de Sakura. Las llamas y la lava, cruzando los canales, amenazaron la ciudad de Kagoshima, bien conocida de los aficionados á las porcelanas raras, que cuenta 70.000 habitantes y que se alza sobre la costa occidental del golfo.

Los habitantes huyeron hacia el Norte, tomando los trenes por asalto.

Sólo un telegrafista quedó en su puesto, mientras la ciudad se cubría de humo y cenizas.

Nuevas erupciones destruyeron después el ferrocarril, en una longitud de 13 kilómetros.

Un hombre llegado á Nagasaki contó que desde el domingo al lunes á las diez de la mañana se sintió en Kagoshima 200 terremotos.

El mismo testigo cuenta que enormes columnas de humo y llamas se elevan de la isla de Sakura.

El calor era espantoso.

Una tromba marítima, causada por la erupción, acrecentó el desastre, destruyendo en las costas inmediatas centenares de viviendas.

La ciudad de Nagasaki, situada á 160 kilómetros del volcán, está cubierta de cenizas finísimas.

Es imposible calcular aún el número de víctimas.

He contemplado la isla de Sakura desde un barco.

Ofrece un imponente y terrible espectáculo.»

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO**

**EN LA COSTA DE GARRAF**

**Explosión en un túnel**

**Un muerto y doce heridos.**

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta tarde se han recibido noticias de haber ocurrido un accidente desgraciado en las obras que para abrir un túnel se efectúan cerca de Garraf.

La primera versión que se da de lo ocurrido es que, hallándose varios obreros ocupados en acometer la roca con dos máquinas perforadoras, estallaron los cilindros de compresión, alcanzando á los operarios y produciendo un gran desprendimiento de tierras.

De los obreros que se encontraban en el interior del túnel resultaron uno muerto, dos heridos de bastante gravedad y diez con heridas menos graves.

En la boca del túnel había una caseta para los empleados, que se derrumbó por efecto de la explosión, cogiendo debajo á los que estaban dentro.

Afortunadamente, éstos no sufrieron más que lesiones de poca importancia.

De la población de Sitges, próxima al sitio en que ocurrió el desgraciado accidente, salieron en seguida las autoridades, acompañadas de médicos y material sanitario para prestar asistencia á las víctimas.

**NIÑA PRODIGIO**

**NORITA PEREIRA**

Entre los buenos aficionados á la música no se habla estos días de otra cosa que de la presencia en Madrid de Norita Pereira, asombrosa pianista de seis años, que á los doce meses de educación musical realiza primores de ejecución y de sentimiento artístico, que sólo consiguen los maestros.

Nació en Santiago de Compostela, en donde ha residido hasta hace unos días. En todo su continente infantil revela la niña Norita un gran temperamento artístico; sus ojos negros, intensamente expresivos, parecen pregonar su genio musical. Es viva de imaginación y habla con dulce acento gallego encantador.

Sentada al piano, toca con exquisito gusto artístico cuanto se desee: Beethoven, Bach, Mozart... Repentizando causa asombro por su maravillosa seguridad en la ejecución y por la fidelidad con que expresa las bellas ideas musicales de los grandes maestros.

Recientemente ha dado Norita Pereira una audición en el Conservatorio ante el maestro Bretón y otros ilustres profesores, maravillando á todos la precocidad de su talento.

Su profesora, doña Pilar Fernández de la Mora, siente gran cariño por Norita y redobla su interés en la educación musical de esta portentosa criatura, que, cuando todavía no llega con sus pies á los pedales, tiene ya fama de artista excepcional.

Todas estas interesantes noticias llegaron hasta S. M. la Reina doña María Cristina, que, dando una vez más hermosa prueba de su generoso entusiasmo por todo lo que es arte español, se ha declarado protectora de la niña Pereira, á quien ha señalado una pensión para que pueda continuar sus estudios.

**EN TODAS PARTES...**

**Pánico financiero en Berna**

**Consecuencias de las quiebras.**

BERNA. A consecuencia de la quiebra del Crédito del Tesino, que agrava la situación por los repetidos *knacks* de estos últimos tiempos, se ha producido en Berna un pánico financiero formidable.

Cientos de depositarios de la Caja de Ahorros y Préstamos asaltaron dicha institución, exigiendo sus créditos.

Se había dicho que la Caja de Ahorros y Préstamos iba á quebrar á consecuencia de lo sucedido al Crédito del Tesino.

En vano el coronel Wyss, presidente del Consejo de Administración, arengó á la muchedumbre.

Esta exigió, á grandes gritos, el reembolso y no hubo más remedio que complacerla.

Al día siguiente, es decir, ayer, llegaron cientos de campesinos, alarmadísimos.

Hubo también que pagarles.

Como la Caja agotaba su metálico, el Banco Nacional Suizo y el Banco Cantonal pusieron fondos á su disposición.

Así fué evitada la suspensión de pagos.

**El Correo en el tranvía**

Nuestro querido colega «El País», hablando de la instalación de buzones en los tranvías, mejora que todos hemos aplaudido, dice lo siguiente:

«Ahora hace falta que todos, las autoridades, los tranvías y el público, procuremos el arraigo de tan cómodo servicio, que á todos nos es útil.

Evitemos que el depositar cartas en los buzones de los tranvías dé motivo á atropellos, cosa fácil, por el estrechez de muchas calles y el paso de automóviles y de coches rozando á los tranvías, y no alabemos como una gracia la «patosidad» de los imbéciles que ayer echaron á los buzones papeles rotos, trozos de periódico y otras muestras de su estolidez.

Esta chusma grosera y cretina abunda en Madrid más que en otras partes, y no se circunscribe á una clase social determinada: es la que hizo imposible el uso de una cuerda flotante para variar los trolés de los tranvías; es la que motivó la prohibición del uso de las serpentinatas en Carnaval; es la que estorba

la instalación de timbres en los portales; es la que fuma en los teatros y recibe á bofetadas al acomodador y al guardia que cumplen con su deber; es la que ensucia las calles y la que molesta á las señoras, y la que escupe por el colmillo.

La «gracia» de ayer suponemos que no se repetirá sin que sufran alguna multa ó alguna quincena los «graciosos».

Así como estas reformas son manifestaciones de civilización, «gracias» como esa son pruebas de barbarie natural, ingénita, refractaria, y hay que evitar, por amor á Madrid, las «gansadas» de esa gentuza, vista á lo señorito ó á lo chulo.»

Estamos conformes en absoluto con estas atinadas consideraciones de nuestro querido colega.

**LA PERPLEJIDAD DEL MILLONARIO**

**Va á casarse y se mata**

**Se decide por la tumba.**

NUEVA YORK. En la alta sociedad neoyorquina se ha desarrollado un suceso, que es muy comentado.

Un archimillonario, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Sur, tenía convenida su boda con una bella y riquísima señorita, hija de uno de sus colegas.

La boda debía celebrarse mañana sábado.

Todo estaba arreglado ya. Los novios habían hecho edificar un palacio, que alhajaron suntuosamente.

Los regalos recibidos por la novia eran valiosísimos.

Estaban expuestos en casa de su padre, y la alta sociedad neoyorquina había desfilado por ella para admirarlos.

Pero los amigos del novio notaban que éste, desde hacia algunas semanas, se mostraba melancólico.

Conforme se acercaba la fecha del matrimonio, la melancolía iba en aumento.

Un íntimo del archimillonario, alarmado, preguntóle qué le ocurría.

—Que estoy en una verdadera perplejidad—contestó.—No hago más que preguntarme qué debo hacer, si casarme ó pegarme un tiro.

—¡Estás loco!

—No. He consultado con muchos casados.

Todos me han dicho que á la boda es preferible la tumba helada, aun en el caso más favorable. Y cuando ellos que han hecho la experiencia lo dicen...

—Entonces, ¿por qué no te quedas soltero?

—Después de tanto preparativo... ¿Qué diría mi novia? ¿Qué diría su padre? No me atrevo á dar tal escándalo.

—Pues cástate, y si te va mal, divórciate á los pocos meses.

—¡Un divorcio! ¡Enterar á todo el mundo de nuestras querellas domésticas! ¡Sería horrible y ridículo!

—No sé, en vista de tus contestaciones, que consejo darte. Sólo te digo que la fecha se acerca y que debes tomar una resolución.

—Descuida, que si la tomaré.

Ayer por la mañana, el amigo en cuestión acababa de levantarse, cuando le entregaron una carta del archimillonario.

Decía solamente:

«He tomado la resolución de que hablamos. Entre la boda y la tumba prefiero ésta. Voy á saltarme la tapa de los sesos.»

El amigo salió á la calle, subió á un auto de alquiler y se hizo llevar velozmente á casa del aspirante á suicida.

Llegó tarde. Este se había matado de un tiro en la sien izquierda.

**POR LA BOCA MUERE EL PEZ**

**Más le valiera ser mudo**

Estará que trina á estas horas un joven llamado Tomás Rodríguez Torres, que anoche cometió una de las mayores ligerezas de su vida.

Encontró en la plaza de Santa Bárbara á una muchacha que había sido novia suya, de nombre Fermína Rosendo Blanco, y sin tener en cuenta que no estaba para llamar la atención, empezó á recriminarla y á ponerla de vuelta y media.

La joven debió advertir que por aquel camino la entrevista iba á serle desagradable moral y materialmente, y en evitación de algún «trompis», pidió auxilio al sereno más próximo, quien á la vez reclamó la intervención de la pareja de Seguridad.

Esta cacheó al airado mozo, que por sus ademanes había hecho creer á Fermína que llevaba algún arma prohibida; pero el cacheo desmintió esta creencia.

Sin embargo, el interesado llevaba otra cosa en el bolsillo del chaleco: un par de sortijas que, por rara casualidad, pertenecían á Fermína.

Esta las reconoció en el acto y se las reclamó, averiguando la Policía que se las había quitado á la muchacha de su cuarto, que es uno que ella ocupa en casa de una pariente de Tomás.

Entonces se procedió á instruir el atestado correspondiente, y surgió otra cosa imprevista y también desfavorable para el pobre Tomás.

En una de las órdenes del día de la Dirección de Seguridad aparecía también reclamado por prófugo del Ejército.

De modo que el insignificante incidente de la plaza de Santa Bárbara le salió al bueno de Rodríguez por una friolera.

**MARRUECOS**

**DE MELILLA**

**Grave accidente en Sammar**

**Nueve heridos.**

MELILLA. (Viernes, noche.) Próximamente á las diez de la mañana comenzó á circular la noticia de haber ocurrido un grave accidente en Sammar.

En cuanto llegaron referencias oficiales de lo sucedido, el comandante general decidió trasladarse á la referida posición.

Hizolo así inmediatamente, acompañado de su Estado Mayor.

Lo que en Sammar había ocurrido es lo siguiente:

A consecuencia del persistente temporal de agua y nieve se han hundido un pilar y dos arcos de una nave del acuartelamiento que en la ya citada posición construyen los ingenieros militares.

En previsión de que los efectos del temporal determinarían algún hundimiento, se había dispuesto apuntalar la nave mencionada.

Precisamente cuando se estaba verificando el apuntalamiento ha ocurrido el desplome.

Las consecuencias han sido muy lamentables.

Han resultado gravemente heridos los soldados de Ingenieros Angel Herdoso, Alfonso Molinero y Fernando Martínez, y el paisano José Romero.

Heridos también, aunque menos graves, los soldados Antonio Rodríguez, Manuel Alcañal y Manuel Busañás, y el corneta Manuel Prieto.

Igualmente resultó herido el sargento José Pastor; pero las lesiones de éste no revisten gravedad.

Los nueve heridos fueron curados de primera intención en Sammar.

El general Jordana, que llegaba momentos después, dispuso que las víctimas del accidente fueran trasladadas inmediatamente á Melilla para su mejor asistencia.

Convenientemente acondicionados en un camión automóvil han llegado á esta plaza.

También el general Jordana ha vuelto de la posición de Sammar.

Las noticias del accidente han causado en Melilla penosa impresión.

**Otro accidente en la carretera de Nador.**

MELILLA. (Viernes, noche.) En las primeras horas de la noche ha comenzado á decirse que había ocurrido otro accidente, del que sólo referencias confusas había en los primeros momentos.

Hechas averiguaciones para conocer lo sucedido, resulta que el segundo accidente del día se ha desarrollado en la carretera de Nador.

Venia por ésta, con dirección á la plaza, el coche que presta servicio entre el Hipódromo y Melilla.

Marchaba en dirección contraria una patrulla de Caballería.

El ruido de los collerones hizo que se espantara el caballo que montaba uno de los soldados.

Fué despedido contra el carruaje el jinete, que resultó con varias heridas graves en diversas partes del cuerpo.

Varias personas que en el lugar del suceso se hallaban se han apresurado á auxiliar al soldado herido, trasladándole al hospital Docker.

El caballo que montaba emprendió desenfrenada carrera.

Llegó hasta la Escuela indígena, donde cayó muerto.

**Presentación de kabileños.**

MELILLA. (Viernes, noche.) Varias familias benibuyahis han solicitado autorización del general Jordana para trasladar sus jaimas á territorios protegidos por nuestras tropas.

En otros lugares de esta zona continúan presentándose familias procedentes del campo enemigo.

**El general Villalba.**

Ha marchado á Madrid el general Villalba.

Su viaje está relacionado con el fallecimiento del general Polavieja, de quien era gran amigo.

**Oficinas indígenas.**

Han sido creadas oficinas indígenas de información en el Peñón y en Alhucemas.

**Reclutas á Valencia.**

TERUEL. (Viernes, noche.) A las seis y veintisiete de la tarde ha pasado, en dirección á Valencia, un tren con 550 reclutas de la quinta región, que embarcarán para África.

En la estación se dió á los soldados un rancho.

Las autoridades y numeroso público hicieron á los reclutas cariñosas manifestaciones.

**IFORMES OFICIALES**

Desde Larache comunican que la posición Seguedilla fué ligeramente troteada en la madrugada de ayer, y que el enemigo robó anteanoche algún ganado á los moradores del poblado de Cauxa.

Ayer se ha llevado, sin novedad, convoy y municiones de artillería, desde Arcila á Buzas.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
17 de enero de 1864.

Confirmando nuestras noticias, dice un periódico que la locomotora del ferrocarril extremeño, con carga de travesas, rieles y bastos hace unos días que ha pasado de Torre Mayor y se aproxima con regular precipitación a Mérida.

Desde esta ciudad a la de Don Benito está terminada la explanación, y continúa explanándose con alguna actividad en Villanueva de la Serena, Magacela, Coronada, Campanario y algunos otros pueblos.

El día 11 fallció en Gerona, después de una aguda enfermedad, doña Eulalia de Villalonga, viuda de Pastors, madre política del héroe español general Enna, cuñada del benemérito general D. Pedro de Pastors y tía del gobernador militar de Gerona, D. Joaquín de Pastors y de Foxa, y señora muy conocida en aquella ciudad por sus virtudes.

A consecuencia del proyecto del Ayuntamiento de Sevilla sobre erección de una estatua a San Fernando, varias personas competentes han presentado proyectos distintos de la estatua y pedestal, y habiéndose reunido ya cuatro, se van a enviar a la Academia de Bellas Artes para que de entre ellas designe el que merezca su aprobación. Tan luego como esto se verifique, el Municipio procederá a reunir los fondos necesarios para llevar a efecto el pensamiento.

### El general Aldave, gravísimo

**Estado del enfermo.**  
VALENCIA. (Viernes, tarde.) Continúa gravísimo el general Aldave.  
A las cuatro de la madrugada se puso el último parte facultativo, insistiendo en la gravedad.  
La familia no se aparta un instante del lado del enfermo.  
Las autoridades estuvieron en Capitanía a dejar tarjetas.  
Se reciben numerosos telegramas preguntando por el estado del enfermo, y las listas se llenan de firmas.

### ANDALUCIA

**El «Infanta Isabel de Borbón».**  
CADIZ. (Viernes, tarde.) Llegó, procedente de Buenos Aires, el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.  
El viaje ha sido rápido y feliz.  
Vinieron a bordo más de mil pasajeros.  
A las diez de la noche continuará su viaje a Almería y Barcelona.  
En el buque ha llegado D. Manuel Luengo, delegado del Gobierno en Canarias, quien marchará mañana a Madrid.

Aunque la nueva lámpara «OSRAM» cuesta algunos céntimos más cara que otras marcas, resulta en la práctica «la más barata» por su «mucha duración» y «poquísimo consumo». Consultad a los que la gastan.  
Concesionario para España:  
León Ornstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

### ARAGON

**Los conservadores distantes.**  
ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Los conservadores del partido de Cariñena adictos a la política del Sr. Dato, obsequiarán el domingo con un banquete al gobernador civil, Sr. Isasa.  
Asistirá al acto la plana mayor del partido en Zaragoza.  
Los excursionistas marcharán a Cariñena en tren especial.  
Viaje a Madrid.  
Ha marchado a Madrid el capitán general de esta región.  
La próxima temporada.  
La Empresa de la Plaza de Toros está organizando el cartel de la próxima temporada. Ha comprado el ganado para ocho novilladas, que se celebrarán en abril y mayo, a los ganaderos Sres. Miura, Moreno Santa María, Solís, Sarga, López Plata, Salas, Albarrán y Cabezdus.

En la novillada del domingo de Pascua lidiarán ganado de Albarrán las cuadrillas de Rodarte y Algabeno, y probablemente la de Pastoret.  
El día 5 de abril estoquearán ganado de Vicente Martín, Herrerín y Ballesteros.  
Una Empresa particular ha contratado a Belmonte para el día 28 de junio.  
Por el alma del marqués de Pidal.  
HUESCA. (Viernes, noche.) En la Catedral están dispuestos para mañana los funerales por el alma del marqués de Pidal.  
Están invitadas las autoridades y Corporaciones.

**Junta de damas.**  
Bajo la presidencia del gobernador se ha organizado la Junta de damas para allegar recursos destinados a las víctimas de la campaña de África.  
Comenzará sus tareas el domingo, efectuando una colecta durante las misas que se celebran en las parroquias.  
A este fin, las damas se distribuirán en Comisiones.  
Se organizan varias fiestas para recaudar fondos.

**La Cámara del Alto Aragón.**  
El próximo día 25 celebrará en Barbastro Asamblea general la Cámara Agrícola del Alto Aragón, fundada por D. Joaquín Costa.  
Objeto principal de la Asamblea es reorganizar la Cámara, dándole nuevos impulsos con vistas a la propagación de las doctrinas de Costa.  
El acto ha despertado expectación.

### Ante la lucha electoral.

Comienza a notarse mucho movimiento electoral.  
Sábese que la lucha será encarnizada en el distrito de Benabarre, donde el conservador Sr. Rosillo combatirá al liberal D. Vicente Navarro Reverter.

En Boltaña, contra el liberal D. Luis Fatas luchará el conservador D. José Romero. Háblase de que los Sres. Alvarado, Aura Boronat y Moya (D. Miguel) tendrán oposición en los distritos de Sariñena, Barbastro y Huesca, respectivamente.

### Contra el juego.

Es muy elogiada la actitud del gobernador civil de esta provincia, D. Manuel Castellón, que ha impuesto multas a varios alcaldes que consentían los juegos de azar en sus respectivas localidades.

### Toma de posesión.

TERUEL. (Viernes, noche.) Se ha posesionado del cargo el nuevo gobernador civil.

**SANIX** Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones. 2 pesetas

### CASTILLA LA NUEVA

#### Un hombre ahogado.

CIUDAD REAL. (Viernes, mañana.) Comunican del pueblo de Bolaños que ha ocurrido una sensible desgracia.  
El jornalero Rafael Sobrino, de cincuenta y seis años, ha aparecido ahogado en la noria de una huerta próxima.  
Nadie presenció el hecho, que se supone sea casual.  
El Juzgado se presentó en el lugar del suceso y ordenó la práctica de las diligencias oportunas.

### CATALUNA

#### Hallazgo de huesos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha sido denunciado a la autoridad judicial que en un piso de la casa núm. 3 de la calle de Fical, quedando al descubierto un montón de huesos, envueltos en trapos.  
El asunto se ha prestado a muchos comentarios, porque en el piso de al lado vivió la célebre Enriqueta Martí.  
Hoy hará el Juzgado una inspección ocular en el piso.

#### Magistrados enfermos.

A consecuencia del mal tiempo, están enfermos, aunque no de cuidado, varios magistrados de esta Audiencia, entre ellos los señores Saavedra, Pareja, Torreblanca, Izquierdo, Castillo, el fiscal Sr. Rives, el abogado fiscal Sr. Galindo, y el presidente de la Audiencia Sr. Serantes.

#### Los mauristas.

En el salón de la Juventud conservadora se han reunido buen número de personas afectas a la política del Sr. Maura.  
Se acordó proceder a la inmediata reorganización de las fuerzas conservadoras, celebrando al efecto en su día un acto importante.  
La reunión fué presidida por el senador señor Monegal.  
Se nombró presidente é individuos de la Junta a los que figuraban en la directiva del Centro monárquico conservador.  
Estos serán los encargados de organizar la nueva Asociación.

### Aqua de Cabreiroá

Vías digestivas y biliosas.

### GALICIA

#### En honor de Piñeiro.

FERROL. (Viernes, mañana.) Acaba de terminar la sesión del Ayuntamiento. En ella ha presentado una proposición el concejal romanista Sr. Cal, al pie de la cual aparecían millares de firmas, pidiendo que constase en acta un voto de gracias por la labor realizada por Antonio Piñeiro.  
En la sesión anterior del Ayuntamiento fué denegada dicha petición.  
Frente al edificio del Ayuntamiento había anoche congregadas más de ocho mil personas.  
El voto de gracias en favor de Piñeiro ha sido concedido por unanimidad.  
Al terminar la sesión, el pueblo acudió en manifestación al domicilio de Piñeiro, aclamándole.  
El Sr. Piñeiro habló desde el balcón de su casa.  
El cierre de comercios en la población ha sido unánime.  
Frente al domicilio de algunos concejales que no quisieron votar la proposición de gracias en la primera sesión tuvo que intervenir la Policía para evitar actos de hostilidad, que pretendían los más exaltados.  
—Reina gran entusiasmo ante el anunciado viaje del conde de Romanones.  
Se espera con impaciencia conocer la fecha del viaje.

#### Los nuevos acorazados.

FERROL. (Viernes, noche.) He visitado el Arsenal y el Astillero, con objeto de informar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del estado en que se encuentran los trabajos que se ejecutan en los acorazados *Alfonso XIII* y *Jaime I*.  
En todos los talleres reina gran actividad, y en algunos se trabaja en horas extraordinarias.  
El *Alfonso XIII* tiene ya instaladas todas sus máquinas, y actualmente se están armando las cofas.  
Se dice que el primer viaje de este buque será a Cuba, en agradecimiento por el regalo de la bandera de combate.  
El *Jaime I* está adelantadísimo. Se está armando la basada de lanzamiento.  
No se ha fijado aún la fecha de su botadura; pero la Constructora Naval cree que

este acorazado será entregado al Gobierno, como los anteriores, antes de la fecha señalada en el contrato.

### El «España».

El acorazado *España* ha entrado en el dique Reina Victoria para limpiar fondos.  
Al mismo tiempo se están arreglando las casetas de los telémetros, situadas en las cofas, se amparan los cañones y se hacen otras pequeñas reparaciones.  
Una vez terminadas, emprenderá un nuevo viaje.

### LEON

#### Marcha de fuerzas.

LEON. (Viernes, madrugada.) La Cámara de Comercio é Industria de León ha enviado una solicitud a los Sres. Azcárate, Dato y Merino pidiéndoles su apoyo con el fin de que no se disgreguen fuerzas del regimiento de Burgos.

El Ayuntamiento é Diputación, en sesiones, acordaron con igual objeto formular una protesta para que no salgan más fuerzas de este batallón y que vuelvan a guarnecer aquí las que hace pocos días salieron para Valladolid.

La Prensa local también se ocupa de este asunto, que interesa vivamente al pueblo.

#### La ley de Jurisdicciones.

El Ayuntamiento de esta capital aprobó por unanimidad una proposición pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.  
Asimismo aprobó otra proposición para pedir la terminación de la guerra de Marruecos.

### CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jenas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

### VALENCIA

#### Hallazgo de restos humanos.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el fondo de un barranco, al pie del monte denominado Cabeza de la Sal, encontraron unos campesinos varios restos humanos, a los que estaban adheridos algunos trozos de prendas de vestir.  
Dieron cuenta del macabro hallazgo a las autoridades.  
El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias é inquirir si se trata de un accidente ó de un crimen.  
Hasta la fecha, el suceso aparece rodeado del mayor misterio.

#### El Sr. Alvarez Villamil.

Encuétrase aquí el candidato reformista D. Vicente Alvarez Villamil.  
Es muy visitado é agasajado por sus correligionarios.

### VASCONGADAS

#### Llegada del obispo.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el expreso ha llegado el obispo de la diócesis. Fué recibido en la estación por representaciones de la Diputación é Ayuntamiento, las autoridades, clero, distinguidas damas y personalidades de la población, é numeroso público.  
Después de presentado á las autoridades por el arcipreste, montó con él el alcalde é el superior de los jesuitas en un automóvil del Ayuntamiento, dirigiéndose a la iglesia de Santa María, mientras volteaban las campanas y se disparaban cohetes.

En las calles, adornadas con colgaduras, había bastante gente.  
En el templo se cantó un Tedeum.  
El obispo pronunció después una elocuente plática, saludando al pueblo de San Sebastián é cantando las glorias de Guipúzcoa y de San Ignacio.  
Luego se trasladó a la residencia de los jesuitas, donde se hospedará los ocho días de su estancia aquí, y fué visitado por las autoridades.  
Después irá a Bilbao.

#### Una caída.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Comunican de Irún que una mujer llamada Josefa Greco sufrió una caída á consecuencia de haber resbalado sobre la nieve.  
Se fracturó una pierna.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZARAGOZA. En el Teatro-Circo se ha estrenado la última obra de Dicenta, titulada *El Lobo*.

SANTIAGO. Sigue actuando con éxito la compañía Gorgé.

LERIDA. Se han representado con éxito las obras *Los apaches de París* é *La canción del trabajo*.

SEVILLA. En el teatro Cervantes se siguen representando las zarzuelas *Al agua, patos*, *Carceleras*, *La coleta del astro* é *La carne flaca*.

—En el teatro del Duque se ha estrenado una zarzuela titulada *La novela de ahora*.

VALENCIA. En el teatro Principal se ha estrenado, y ha sido del agrado del público, la comedia en tres actos titulada *La conquista*.

VALLADOLID. Sigue cosechando aplausos la compañía que dirigen Salvador Videgáin é el maestro Pedro Vilches.

El éxito mayor de la temporada lo ha constituido el estreno de la zarzuela *Matias López*, obra gaciosa, que el público acogió con grandes aplausos é en la que Pilar Martí Sra. Colina é los Sres. Videgáin é Miranla hacen una verdadera creación de sus respectivos papeles.

Merece singular mención la bellísima tiple Gloria Barrilaro, que en el papel de Sabelita consiguió un éxito personalísimo; dijo é visitó la obra con tal maestría, que á ella se debió gran parte del formidable éxito que obtuvo la obra.  
Muy bien el barítono Sr. Cruz, é el resto de la compañía cumplió.

## EXTRANJERO

### Lo que dice Lemire.

PARIS. Interrogado por un periodista, el abate Lemire, elegido vicepresidente de la Cámara de Diputados, ha dicho que sigue creyendo que se puede ser diputado republicano é sacerdote católico.

Ha agregado que la excomuniación, si al fin es lanzada contra él, no modificará sus convicciones.

Sufrirá la medida resignadamente é la considerará injusta, pues él no ha dejado de cumplir ni un solo día sus deberes sacerdotales.

Se debe á sus electores, católicos é republicanos, y no les traicionará, renunciando á su acta.

Constituye la Nesfarina un excelente alimento fosfatado de indudables é positivas ventajas en el destete. Dr. Mendoza, Bilbao.

### EL TRAFICO HUMANO

#### La odiosa conducta de un padre

BRUSELAS. En una aldea cerca de Alost se ha recibido un telegrama que ha producido en el vecindario una profunda indignación.

Ese telegrama, enviado desde Chile, denuncia la repugnante hazaña de un hombre natural de dicha aldea, que «ha vendido» á odiosos traficantes su propia hija é á dos cuñadas de ésta.

He aquí los hechos:  
Hace unos veintitres años, ese hombre abandonó á su familia para ir en busca de fortuna á América.

Dejó en Denderwindeke á su mujer é á su hija.  
Allí, en la tierra americana, el emigrado trabajaba con provecho, enviando con regularidad dinero á la familia.

Algunas veces hizo viajes á Bélgica para visitar á los suyos.  
Hace poco tiempo su hija, que se llama María, se casó.

Y hace dos meses el emigrado volvió á su aldea natal.  
Ante la familia, deslumbrada, describió lo bien que se vive en América é los altos salarios que se pagan.

Y la hija se decidió á marchar á América. La dos cuñadas de ésta resolvieron embarcarse también.

Así, pues, el padre con la hija é las dos cuñadas embarcaron.  
En la travesía, un buque encontró al transatlántico, é las tres muchachas fueron trasladadas.

El padre siguió en el transatlántico hacia los Estados Unidos. Ellas fueron desembarcadas en Chile.

En el muelle las recibieron varios señores bien vestidos, llevándolas á una hermosa quinta, donde encontraron otras muchas jóvenes.  
Entre todas se estableció pronto la amistad, contando sus respectivas historias. Todas estaban reunidas allí para ser «expedidas».

Una de las cuñadas de María consiguió burlar la vigilancia de que eran objeto é se escapó de la quinta.  
Fué ella quien telegrafió á Denderwindeke. Dice en ese despacho que en el momento del transbordo, el padre de María había recibido de un desconocido una gruesa suma.

Se ha puesto á la venta en los estancos los cigarrillos de la famosa fábrica PARTAGAS, la más antigua é importante de la Habana.

### DETENCIONES IMPORTANTES

#### El atentado contra Cherif pachá

Es un bandido.  
PARIS. Según cierta persona que parece enterada, uno de los complicados en el complot contra Cherif pachá es un verdadero bandido.

Nació en Rusia, é durante largos años fué agente provocador al servicio de la Policía rusa.  
Desempeñó su vil oficio en Polonia é en la frontera austriaca.

Descontento del sueldo que le daban, se hizo musulmán é ingresó en la Policía turca.  
Era miembro de una Asociación secreta que se dedica á vigilar en toda Europa á los emigrados otomanos.

En París llevaba una vida dispendiosa.

### De los Balkanes

Otro barco para Turquía.  
BERLIN. El *Berliner Tageblatt* publica el siguiente despacho de Constantinopla: «El Gobierno turco acaba de comprar, según me he enterado por origen completamente seguro, el crucero de guerra italiano *San Marco*».

Ayer pagó el primer plazo.  
El crucero *San Marco* es un barco de 9.830 toneladas, de los más modernos de la marina de Italia.  
Tiene una velocidad de 23 nudos 7 décimas, é está armado con 20 cañones de 7 é 6 centímetros.»

### En el Africa del Sur

Los tipógrafos.—En Kimberley.  
DURBAN. Algunos tipógrafos no conformes con la huelga han manifestado por escrito que quieren volver al trabajo.

Los ferroviarios de Kimberley no se han adherido al paro general.

## AVISOS UTILES

### EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Avance del balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre de 1913, con el siguiente resultado y aumento sobre el del ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
Capital suscrito...		83.726.000
Aumento sobre 1912.	13.500.000	
Capital realizado...		33.900.000
Aumento sobre 1912.	6.600.000	
Utilidades líquidas...		2.800.000
Aumento sobre 1912.	1.000.000	
Fondos de garantía, previsión y cultura.		1.400.000
Aumento sobre 1912.	600.000	
Préstamos hipotecarios realizados hasta 31 de diciembre de 1913.		50.900.000
Aumento sobre los realizados hasta 31 de diciembre 1912.	10.000.000	

Interés á las imposiciones especiales é extraordinarias, seis é medio por ciento, libre de impuesto.

Idem á las ordinarias, siete por ciento, id., id.  
Puerta del Sol, 9.—Madrid.  
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.  
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.  
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios como nadie.

### GRUESAS Y GRUESOS, ALEGRAOS!

Con inyecciones de platino se cura la obesidad. Según el doctor Tissier.

PARIS. El doctor Tissier ha descubierto é ensayado con éxito un nuevo sistema de curar la obesidad:

«He aquí sus palabras: «Todos saben que actualmente priva una moda terapéutica que utiliza, para los tratamientos de las enfermedades infecciosas, ciertos metales como el oro é la plata, en solución coloidal.»

«No se trata, á decir verdad, de una solución, sino de una suspensión de los metales en fracciones extremadamente tenues que permiten una inyección fácil.»

«Esos metales coloidales aumentan las funciones de defensa de nuestro organismo contra las toxinas, al mismo tiempo que aumentan también el poder de eliminación.»

«La obesidad no es, en definitiva, sino una de las numerosas afecciones que tienen por causa una nutrición defectuosa.»

«Era lógico ensayar contra ella esos metales que, bajo la forma coloidal, son capaces de exaltar felizmente las oxidaciones orgánicas.»

«Después de haber ensayado todos los metales, en estado coloidal, que pude procurarme, me detuve en los metales no tóxicos del grupo del platino.»

«Una ó dos veces por semana se inyecta al obeso que quiere adelgazar de cinco á diez centímetros cúbicos de una solución isotónica que contiene exactamente veinticinco centigramos de platino por litro.»

«El adelgazamiento es al principio poco considerable.»

«Se obtiene medio kilo de baja en el peso por semana, cuando se lleva algún tiempo.»

«Pero la delgadez sigue una marcha regular, descendente, é esto es una gran ventaja.»

«El sistema no exige de los pacientes ni pérdida de tiempo, ni privaciones alimenticias, ni ejercicios fatigosos, ni nada, en suma, aparte de las inyecciones.»

«No perjudica su salud é no afea su epidermis con bolsas é arrugas causadas por la desaparición brusca de parte del exceso de grasa.»

### PRESO POR ESTAFA

#### El músico sepárase de su violín

PARIS. A petición del embajador de los Estados Unidos en París, la Policía ha detenido, á bordo del vapor «George Washington», al fondear éste en Cherburgo, procedente de Nueva York, á José Stenczyuski, de veintidós años, acusado de estafa.

Stenczyuski, violinista, recientemente salido de la Academia Real de Berlín, ha tenido varios triunfos tocando ante varios Soboranos.

Volvió á Francfort, donde tenía un magnífico contrato para una serie de conciertos.

El detenido era portador de una fuerte cantidad en billetes yanquis.

Stenczyuski declara que no sabe de qué se le acusa, é ha protestado contra su detención.

Sobre todo muéstrase amargado por no poder llevar á la cárcel su violín.  
Con lágrimas en los ojos se ha separado de éste.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

**EL TE CHAMBARD**  
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis é la acritud de la sangre.

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
17 de enero de 1864.

No son hoy noticias más ó menos probables las que tenemos que comunicar á nuestros lectores respecto á la crisis ministerial. Son hechos.

El ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. D. Rafael Monares, fue prevenido ayer por orden de la Reina que S. M. había hecho uso de la regia prerrogativa, y se presentó en la real cámara para refrendar el decreto en la real cámara para refrendar el decreto por el que S. M. se dignaba conferir la presidencia del Consejo de ministros al señor D. Lorenzo Arrazola.

El Ministerio quedó constituido de la manera siguiente:  
Presidencia con Estado, Sr. D. Lorenzo Arrazola.

Gracia y Justicia, Sr. D. Fernando Alvarez.  
Guerra, señor general D. Francisco Lerzundi.

Hacienda, Sr. D. Juan Bautista Trúpita.  
Gobernación, Sr. D. Antonio Benavides.  
Fomento, Sr. D. Claudio Moyano.  
Ultramar, Sr. D. Alejandro de Castro.

Falta únicamente en esta combinación la cartera de Marina, para la que, según noticias, se pensaba en el jefe de escuadra señor Rubalcaba.

A las once y media de la noche se presentaron los nuevos ministros á jurar sus cargos respectivos en manos de nuestra augusta Soberana.

PARA HOY

## Calendario y sanctoral

Sábado 17 de enero de 1914.

Sale el Sol á las 7,35.  
Se pone á las 17,14.  
Sale la Luna á las 21,41.  
Se pone á las 10,34.

SANTORAL.—San Antonio, abad y confesor; Santos Diodoro, presbítero; Mariano, diácono; Sulpicio, obispo, y Juan, monje, confesores, y Santa Rosalina, virgen.

SAN SULPICIO, obispo de Bourges.

Este héroe del Cristianismo, natural de las Galias, mereció ser llamado el Piadoso. Hecho obispo de Bourges, fué para su iglesia entendido maestro, celoso pastor y amoroso padre; se dedicó con todas veras á promover la gloria del Señor. Lleno de merecimientos, falleció santamente el día 17 de enero del año 644.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.  
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.  
LA INDIA. Montera. 12, teléfono 4.169.

## LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Enseñanza diurna y nocturna.

Ha sido tal la preponderancia adquirida en estos últimos años por las Escuelas de Comercio, que rellejada queda en diferentes artículos periodísticos comentando dichos estudios, casi siempre sin penetrarse de la índole de los mismos, sino criticando las reformas que haya podido hacer un ministro, máxime si éstas consistieren en un puñado de puestas, de las que en enseñanza andan tan en mengua.

Ahora, precisamente, que un catedrático de Comercio, un titular de la carrera, ocupa el más alto puesto de la instrucción, el excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín, con conocimiento de causa, y como actual ministro de la Corona, no dudamos fijar con su inteligencia preclara y recta una norma fija, otorgando lo que en justicia corresponde á dichas enseñanzas.

Así, ya ha organizado con muy buen éxito clases nocturnas para dependientes de comercio, empezando con esto claramente á deslindar las dos ramas con que dichos importantes estudios debían dividirse, es decir: los elementales (eminentemente intuitivos y prácticos), fuente de ilustración para todo empleado de comercio ó de industria, y los superiores, obligatorios para desempeñar todo puesto de la Administración civil, tanto del Estado y Provincia como del Municipio.

Porque error grande es creer, en parte, que las mal llamadas Escuelas de Comercio fabriquen comerciantes, siendo su misión el de ilustrar á los dedicados á él, creando una juventud apta para las complejas operaciones del cambio, mas basándolo todo en puntos científicos de modernas teorías económicas, para hacer evolucionar nuestro comercio, nuestra industria, por nuevos derroteros, conducentes siempre al éxito, si se destierran rancios prejuicios tan arraigados en el apocado comercio español.

Esto, en cuanto se refiere á los estudios de comercio propiamente dichos, es decir, los elementales para los dependientes. Respecto á la enseñanza superior de la alta administración, cursada actualmente en las Escuelas Superiores, no obstante sus completísimos estudios durante seis años, pagando matriculas de Facultad para obtener dos títulos académicos (el de contador y el de profesor), por inacción de los titulares, y no echo la culpa á los Gobiernos, como por aquí acostumbramos, porque nadie es más culpable que los mismos interesados, al no hacer valer su título y conocimientos, al consentir que habien-

do una carrera puramente de Administración civil, única en la que se estudian extensamente ciencias mercantiles, ocupen los cargos correspondientes á este ramo del saber personas más ó menos idóneas, pero generalmente fracasadas de otras carreras, con perjuicio grande de quienes han adquirido conocimientos especiales para ello, y que por una de esas anomalías con que los extranjeros designan como *cosas de España*, ingresen en el campo de la administración, donde creo no hubiere nada por defender, ni por enseñar, y si mucho conocer de la ciencia numérico-administrativa, contabilidad é idiomas, cursado especial y únicamente en las Escuelas de Comercio.

Y es verdaderamente injusto que los alumnos salidos de dichas aulas no ocupen los puestos que les corresponden, según la índole especial de sus estudios, en la Hacienda pública, Bancos, Aduanas, Inspecciones é Intervenciones, viéndose preteridos sus derechos, al poseer un título ganado por el estudio, que el Estado cobra, y por tanto, amparado de él debe ser; como al médico pertenecen los enfermos, y al abogado los pleitos, así al graduado en Ciencias mercantiles debiérale pertenecer la Administración privada y pública, eje á cuyo alrededor gira toda la compleja máquina de la riqueza nacional.

A formar, pues, tal personal idóneo deben tender las actuales Escuelas de Comercio, creándose muchas más, como la importancia de sus estudios exige, tan extendidos en otras naciones europeas, y estableciéndose en cada una la división apuntada de estudios superiores (diurnos) de ciencia económico-administrativa para el ingreso en los Cuerpos ya citados, con el título de licenciado en Administración ú otro análogo, y estudios elementales, científico-mercantiles (nocturnos) para los dependientes y demás dedicados al comercio, con el título de contables ó contadores.

Cultura comercial y administrativa que es necesario impulsar en los tiempos actuales, como única arma de combate en este luchar del siglo XX, en que las victorias se miden por los productos exportados, para con una recta y acertada distribución de su riqueza constituir la base de la felicidad de los pueblos.

Potente fuerza, unida en los dos grandes brazos del saber ya enumerados: Economía y Administración, principio y fin de estas enseñanzas, como lema único de las Escuelas de Comercio.

T. ROYO BARANDIARAN

## Buzón público

Quejas del vecindario.

Las cédulas personales.—Para el señor vizconde de Esa.—Como todos los años, se han repartido en el actual, por el Ayuntamiento de esta corte, los padrones de inquilinato y de cédulas personales; por cierto, refundidos en uno, á pesar de haberse consignado en los presupuestos municipales crédito suficiente para imprimirlos separadamente. Respecto del de inquilinato, nada tenemos que advertir; pero en el de cédulas, no obstante su capital importancia, se observa en el presente año la contradicción absurda de consignarse en la casilla correspondiente el alquiler mensual de casa, á pesar de que en la observación número 4 se ordena que se declare lo que sesatis faga *anualmente*, cuya contradicción puede V. E. comprobar con sólo leer una de dichas hojas.

Resulta de este error, que los contribuyentes nos encontramos en una duda que Vuecencia convendría se sirviera aclarar con toda urgencia, para nuestra tranquilidad, pues conocidos los procedimientos que emplea el personal encargado de la recaudación municipal puede ocurrir que, si consignamos en dicha casilla el alquiler anual, nos exijan, valiéndose de lo que dice la misma, la cédula correspondiente á si la cantidad consignada fuese la mensual, ó sea *decuplicada*, á pesar de las observaciones, irrogándonos los consiguientes perjuicios y molestias, que han debido evitarse á tiempo no dando á la publicidad, con errores de tal calibre, documento de tanta importancia; lo cual, además de causar un pésimo efecto en la opinión, demuestra, una vez más, la desastrosa administración del Ayuntamiento de la capital de España.—Un vecino de Madrid.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## TOROS Y TOREROS

La cuadrilla de Vicente Pastor.

A pesar de cuanto se viene diciendo en contrario, Morenito de Valencia, el gran rehiletero, continuará durante el presente año á las órdenes del bravo madrileño.

Los otros dos banderilleros serán Magritas y Pablo Baos (el Sordo), que entra en el puesto de Vito.

De picadores irán Melones y Antonio Martínez (Cid), que sustituye al picador fallecido el Artillero.

La cuadrilla es de primera, y seguramente no se presentará otra mejor.

Cuadro estadístico.

Alejandro Sáez (Alé) ha publicado un bonito cuadro estadístico, resumen de su campaña en 1913.

Tomó parte en 21 corridas, no pudiendo torrear algunas más por haber ingresado como soldado de cuota antes de finalizar la temporada.

El hijo de Rafael Guerra.

Se dice—y la noticia viene por telégrafo desde Badajoz—que se nos prepara un gran acontecimiento tauroromántico.

Dejemos la palabra al corresponsal que lo anuncia:

«Cazando Bombita en una finca del propietario extremeño Pepe Becerra, ha dicho que el acontecimiento taurino del año será la aparición torera de Rafael Guerra, hijo del famoso diestro del mismo apellido.»

Se arreglará los trajes de su padre y debutará en Madrid en una corrida mixta, en que se lidiarán toros de Castellones.

El espada formal será el futuro cuñado del novel diestro, Joselito, el Gallo.»

Si el niño de Rafael Guerra viene á demostrarnos que la frase «de tal palo, tal astilla» no se hizo en balde, habrá que quitarse el sombrero.

Una reproducción de Guerrita—¡aquél sí que fué fenómeno, aunque nadie se lo llamara—la acogería la afición bailando de corolla.

Buena falta está haciendo...

Y nosotros que lo veamos.

P. ALVAREZ.

## En honor de Lassalle

Hoy, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro Español un concierto por la Banda municipal, organizado por el Ayuntamiento de Madrid como homenaje de admiración y cariño al maestro madrileño don José Lassalle, con arreglo al siguiente programa

Primera parte.

- 1.º El barberillo de Lavapiés, Barbieri.
- 2.º Fantasía española, Villa, dirigidas por el maestro Ricardo Villa.
- 3.º Rienzi (obertura), Wágner, dirigida por el maestro José Lassalle.

Segunda parte.

- 1.º Cádiz (acto primero), Chueca.
- 2.º Marcha fúnebre del Ocaso de los dioses, Wágner, dirigidas por el maestro Ricardo Villa.
- 3.º Tannhäuser (obertura), Wágner, dirigida por el maestro José Lassalle.

## Dice el Presidente

El Sr. Dato permaneció ayer gran parte de la mañana en Gobernación, ocupándose de la cuestión del día, ó sea del rompimiento surgido en la Comisión arbitral nombrada para lo de Riotinto.

Insistió en sus manifestaciones á los periodistas el Sr. Dato, en que anteaer había rogado á los representantes obreros de Riotinto que no tomaran acuerdo ninguno hasta tanto conferenciase él con los delegados de la Compañía que vienen de Londres, los cuales son esperados hoy aquí, y hoy mismo se propone tener la conferencia á que se refería.

Añadió el Sr. Dato que, según los informes que le habían facilitado los Sres. Azcárate, Sanz Escartín y Posada, representantes del Gobierno en la Comisión arbitral, quienes han dedicado á la cuestión un celo que jamás se agradecerá lo bastante, han sido los representantes de la Compañía los que se resistieron á someter los puntos de divergencia á la Comisión arbitral.

«Ahora—decía el Sr. Dato—los trabajos que se hagan han de llevarse en otra dirección, ó sea á conseguir que esos puntos de discordia sean sometidos á la Comisión, teniendo en cuenta que los representantes del Gobierno en la Comisión, por su honorabilidad, por su competencia y por su imparcialidad, ofrecen una gran garantía á todos.»

Se le preguntó al Sr. Dato, respecto de las detenciones que se suponen practicadas en Riotinto, contestando que de ellas no tenía más conocimiento que por los representantes obreros que aquí se encuentran, los cuales le comunicaron que las detenciones no tenían carácter gubernativo, sino que respondían á autos dictados por el juez de Valverde del Camino.

Aludiendo de nuevo á la actitud de los representantes obreros, hizo notar que éstos, en su conferencia de anteaer, no contestaron categóricamente en cuanto se refería á la espera que de ellos demandaba, puesto que para responder á ese punto tenían que consultar á sus compañeros de Riotinto, como lo hicieron anteaer mismo por telégrafo; pero que tenía que hacer constar que los obreros, ante la petición que en aquel sentido les formuló, estuvieron deferentes.

Suponía el Sr. Dato que ya habían tenido contestación al telegrama, puesto que le han comunicado ya ayer que permanecerán en Madrid hasta conocer la conferencia del Presidente del Consejo con los delegados de la Compañía.

Estos son, precisamente, el presidente y dos vocales del Consejo de Administración de la Compañía, y hay que confiar en que, trayendo la representación del Consejo, vendrán con instrucciones y poderes para resolver el asunto.

El director de la Compañía, según el señor Dato, le había manifestado que su actitud respondía á no tener instrucciones que le permitiesen someter los puntos de discordia á la Comisión arbitral.

También dijo el Sr. Dato que el Sr. Pezreaga, que acompaña en Madrid á la Comisión obrera, le había declarado que no se trataba de una cuestión en la que se ventilan intereses políticos, sino que era simplemente económica, de mejora del bienestar de los obreros mineros.

Ocupándose de otros asuntos, manifestó el Presidente que las noticias de Guerra confirmaban la gravedad del general García Aldave, y que además de los ministros de Fomento y de Instrucción pública, había estado ayer en Palacio el de Marina.

Anunció que al entierro del general Polavieja asistirá todo el Gobierno.

## CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

MUERTE DE UN ILUSTRE SOLDADO

## El general Polavieja

Por el ministerio de la Guerra han sido nombradas las Comisiones que han de asistir al entierro. El traje será de gala, con abrigo.

Las tropas cubrirán la carrera desde la calle de Serrano, núm. 25, á la plaza de Cánovas (Neptuno), donde se efectuará el desfile.

El entierro será en el cementerio de Santa María.

La oficialidad llevará brazal de luto tres días, á partir de mañana.

En la Academia de la Historia.

El ilustre finado era académico de la Historia, y sus prestigios y respetos en aquella casa, extraordinarios.

La corporación académica acordó asistir al entierro, que se efectuará hoy sábado, á las once de la mañana, designándose al efecto una Comisión de académicos, compuesta de los Sres. Hinojosa, secretario; Vives, Herrera y Beltrán.

Los balcones de la Academia, que, como es sabido, está situada en la calle del León, ostentan colgaduras negras.

El presidente de la Academia, padre Fita, estuvo en casa del insigne muerto á testimoniar, en su nombre y en el de la corporación que preside, el pésame á la distinguida familia del señor marqués de Polavieja.

El regimiento de Navarra.

Ayer, á las diez, llegó á Madrid el piquete del regimiento de Navarra, á que perteneció como soldado el general Polavieja, con objeto de rendirle honores.

En el domicilio del general.

Durante toda la noche se vió el domicilio del que fué ilustre general concurridísimo. Fué grandísimo el número de personas que acudieron á la calle de Serrano para testimoniar á la familia su pésame por la muerte del amigo querido.

La pasada noche fué velado el cadáver por el coronel Reyna, el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. García Vivar, el oficial de Oficinas Militares Sr. Núñez Gómez, los señores Franco, Cascajares y otros amigos; dos Siervas de María, la servidumbre de la casa y varios antiguos ordenanzas del general, que se disputaron este honor.

Durante toda la mañana de ayer se han dicho misas en la capilla ardiente. La primera se dijo á las seis de la mañana, y á las doce la última.

En la de las seis de la mañana ofició el confesor del general. La de las siete fué dicha por el obispo de Sión, que dió la sagrada comunión á la familia y á otras personas.

Durante la pasada noche estuvieron presentes en la casa, en compañía de la viuda, la esposa del general Barraquer, la joven marquesa de Villa Antonio y otras muchas amigas.

Ha llegado, procedente de Baza, el ingeniero de Caminos, hijo mayor del general, D. Alfonso Polavieja.

La emoción que dicho señor experimentó al conocer la muerte de su padre y la escena que se desarrolló ante el cadáver de la persona querida, no es para describirla.

El joven oficial de fuerzas indígenas D. Alvaro llegará á las nueve de hoy sábado y podrá ver á su padre.

Telegramas.

Se han recibido en el domicilio del general Polavieja centenares de telegramas, distinguiéndose por lo expresivos los de los alcaldes de Sevilla y de Alcoy, enviados en nombre de los Ayuntamientos respectivos, y de los generales Marina, Jordana, Fernández Silvestre, Villalba, Burquete, Primo de Rivera (D. Miguel), Zuleta, Aldave, Molins, Centaño, Villalón, marqués de Vallierna y otros.

Han llegado á Madrid, con motivo del fallecimiento del marqués de Polavieja, D. Miguel Carrasco, acompañando al hijo mayor del general, desde Granada; D. José María Burriel, sobrino y testamentario del general, procedente de Valencia, y D. José Pérez Juan, procedente de Alcoy; la señora marquesa viuda de las Cuevas, procedente de Sevilla, y la marquesa del Nervión.

Es esperado de Melilla el general Villalba, y de Ceuta, como decimos, D. Alvaro, hijo del general.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA

Lispuesto por real decreto de ayer que al cadáver del excelentísimo señor capitán general de Ejército D. Camilo García de Polavieja, marqués de Polavieja, se le tributen los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan para el capitán general de Ejército que muere en plaza en la que tiene mando en jefe, y debiendo verificarse mañana su conducción desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 25, á la sacramental de Santa María, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Una sección del 4.º á caballo de Artillería se situará mañana al final de la calle Reina Cristina, haciendo un disparo cada media hora hasta el momento de sacar el cadáver de su domicilio, en que hará una salva de tres cañonazos, repitiéndola al comenzar el desfile por delante del féretro.

2.º Con los regimientos del Rey, León, Ferrocarriles, lanceros de la Reina, 2.º Montado de Artillería, fuerzas de la Guardia Civil y Sanidad Militar, se organizará una división de las órdenes del general Tovar, compuesta de dos brigadas, una con las fuerzas á pie, al mando del general Moragas, y otra con las montadas, al del general Fernández de la Puente.

3.º Cuatro piezas del 10.º Montado de Artillería, un batallón del regimiento de In-

fantería de Asturias y el de lanceros del Príncipe, constituirán la escolta del cadáver, la cual irá mandada por el coronel de Asturias.

4.º Los regimientos del Rey, León y tropas de Sanidad Militar, con filas abiertas y alineadas sobre el borde de las aceras, cubrirán la carrera en la calle de Serrano, desde la casa mortuoria hasta la plaza de la Independencia; el regimiento de Ferrocarriles y batallón de la Guardia Civil, en igual forma en el Salón del Prado; el escuadrón de la Guardia Civil, en la plaza de la Independencia, formando en ala á uno y otro lado, y el regimiento de lanceros de la Reina, á continuación y en la misma forma en la calle de Alcalá hasta la plaza de Castelar. La Artillería formará en columna de baterías en la vía central del Paseo de Recoletos con la cabeza en la plaza de Castelar.

5.º Las cuatro piezas del 10.º Montado de Artillería, procedidas de una sección de la Guardia Civil de Caballería y segundas del batallón de Asturias en columna, se situarán en la calle de Serrano, apoyando la cola de este último Cuerpo en el núm. 19. El regimiento del Príncipe en igual formación y en la misma calle, dando frente á la casa mortuoria, con la cabeza á la altura de la calle de Ayala.

6.º Todas las fuerzas se hallarán en correcta formación á las diez y cuarenta y cinco.

7.º Al paso del cadáver se presentarán las armas, y las bandas y músicas batirán marcha, saludando las banderas y estandartes y, los generales, jefes y oficiales.

Después del paso de aquél, quedarán las tropas en la posición de firmes, no tomando la de descanso hasta que acabe de desfilar la comitiva.

Las banderas, músicas y jefes se establecerán en el costado derecho de la dirección de la marcha, y la oficialidad de las compañías, distribuida á uno y otro lado.

8.º Cuando se prevenga, se pondrá en marcha la comitiva en el orden siguiente: una sección de la Guardia Civil de Caballería, cuatro piezas del 10.º montado de Artillería, los caballos del finado, batallón de Asturias, establecimientos de Beneficencia, clero parroquial y armón que conducirá al cadáver; un sargento y seis individuos del regimiento de Navarra, primer Cuerpo á que el finado perteneció como soldado, seguirán al féretro formando en ala; á continuación, el excelentísimo señor capitán general, y detrás la compañía, guardia de honor del difunto con la bandera arrollada y las armas á la funerals, presidencia del duelo, Comisiones civiles, Comisiones militares, generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio en traje de gala, presididos por el excelentísimo señor general gobernador militar de la Plaza, y, por último, el regimiento de lanceros del Príncipe con estandarte arrollado y clarines á la sordina.

9.º Cuando haya terminado de pasar la escolta del cadáver por el frente de cada Cuerpo, los de á pie cerrarán las filas y formarán en columna de secciones para marchar á paso lento á continuación, debiendo Ferrocarriles y la Guardia Civil hacerlo de flanco hacia el origen, cuando los rebasa la presidencia del duelo, para entrar en la columna de desfile detrás del regimiento de León.

Una vez que las tropas á pie hayan pasado por delante del regimiento de la Reina y escuadrón de la Guardia Civil, se organizarán éstas en columna de secciones, para cerrar la marcha, en el orden mencionado, detrás de la Artillería.

10.º El desfile ante el cadáver, que se detendrá en la plaza de Cánovas, tendrá lugar en columna con distancias enteras y guías á la derecha, para las fuerzas á pie; en columna de baterías para la Artillería, y en la de secciones para la Caballería.

Las unidades de escolta seguirán por el Prado, plaza de Murillo, volviendo por las calles de Alarcón y Felipe IV hasta la plaza de Cánovas, donde esperarán que termine el desfile, para continuar luego en el mismo orden que traían, acompañando al cadáver hasta la Sacramental de Santa María, donde efectuarán las descargas prevenidas en el artículo 28, tratado III, título V de las Reales Ordenanzas.

11.º Mandará la línea el excelentísimo señor capitán general.

12.º Las tropas vestirán de gala, con capote y sin mochila, y en los edificios militares ondeará el pabellón nacional á media asta.

13.º Para los puestos en formación é itinerarios de ida y regreso recibirán instrucciones los Estados Mayores de las distintas unidades.

14.º El batallón de Asturias destacará una compañía con bandera y música, la cual se presentará, á las diez, en la casa mortuoria para dar guardia al cadáver.

15.º El relevo de las guardias tendrá lugar después de la formación.

16.º Las fuerzas de la región llevarán el luto reglamentario tres días, á partir de esta fecha.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Apolinar S. de Buruaga.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) La Prensa local dedica sentidas necrologías al general Polavieja.

Recuerda, con motivo del fallecimiento, la grandiosa manifestación que Zaragoza le tributó cuando el general regresó de Filipinas. Aragón le dedicó un álbum de adhesión con las firmas y sellos de los Ayuntamientos, Juzgados é iglesias de toda la región.

SOBRE LOS REPARTIMIENTOS VECINALES

Limitación del gravamen y del reparto

El Progreso Agrícola y Pecuario, en su número 850, publica un razonado artículo comentando una interesante real orden, que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores, dictada recientemente por el ministerio de Hacienda. La actualidad del asunto y la competencia del decanato referido, en cuantas materias son objeto de su atención y estudio, nos inducen a copiar textualmente algunos de los párrafos del expresado artículo, sobre todo los que aluden a los tres extremos más importantes que abarca la real orden del 1.º de diciembre del año último, a saber: cantidad a repartir, tipo máximo de gravamen en poblaciones menores de 10.000 habitantes y exclusión de hacendados forasteros.

Dice así el articulista: «Por fin se ha dictado la disposición que tantas veces hemos pedido desde las columnas de esta revista, poniendo límite a los abusos de los Ayuntamientos en la cuestión de los repartimientos vecinales.

Poco más de un año de experiencia ha bastado para demostrar lo que dijimos en una crónica a raíz de promulgarse la ley de 12 de julio de 1911 sobre transformación del impuesto de Consumos: que el repartimiento vecinal sería el recurso predilecto de los Ayuntamientos, y que no fijándose en la ley Municipal ni en ninguna otra posterior límite alguno al gravamen que podrían imponer los pueblos inferiores a 10.000 habitantes, se les daba por ese medio un arma de confiscación peligrosísima. Cansados estamos de resolver consultas sobre casos realmente escandalosos respecto al particular. Sirva el siguiente de prueba: de un propietario, y como es consiguiente, todos los del pueblo se encontraban en el mismo caso, que venía pagando el 21 por 100 en concepto de cuota al Tesoro, el 16 por 100 sobre ella en concepto de recargo municipal, amenazado con otro recargo del 10 por 100 para reintegrar al Tesoro un anticipo hecho por el mismo para la construcción de un camino vecinal, que dicho sea de paso no se había construido cuando nos consultaba, y encima de todo esto, sobre la misma finca, se le señala el 12 por 100 sobre «vez y media» el líquido imponible en concepto de cuota del repartimiento vecinal. Todo esto sin contar fallidos, premio de cobranza, etc., etc. ¿Es esto ser propietario ó ser un mero administrador del Estado y Municipios?

Pero todavía ha llegado a más el abuso en este particular. Como no existe en la ley Municipal medio alguno que ofrezca base más amplia de imposición que el repartimiento, muchos Ayuntamientos en donde la odiosidad del impuesto de Consumos no existía ni por asomo, puesto que mediante los repartos que hacían de la totalidad del cupo revestía forma directa, lo han suprimido, no por otra cosa que por utilizar los pingües rendimientos del repartimiento vecinal, suprimido por los motivos de ahora el año 1878. La elección no puede ser dudosa. Un Ayuntamiento, á quien se le fija 10.000 pesetas, por ejemplo, por cupo de consumos, aunque no podía, reglamentariamente, cobrar por reparto más de la tercera parte, repartía la totalidad, y la totalidad cobraba por ese medio. Pero el repartimiento vecinal le permite, no sólo el reparto de las 10.000 pesetas del cupo de Consumos, sino de todo el presupuesto de gastos; y claro, en la totalidad de los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes, ¿qué importancia tiene la propiedad urbana ni las utilidades procedentes de la industria y el comercio? Ninguna; de donde resulta que el tal repartimiento viene, en definitiva, á recaer sobre la propiedad rústica y pecuaria.

La disposición á que antes aludimos es una real orden, fecha 1.º del actual, publicada en la Gaceta del 4, por la cual se establece que cuando el repartimiento se utilice conforme á los artículos 6.º y 17 de la ley de 12 de junio de 1911 y en sustitución de los Consumos, la cantidad á repartir no podrá exceder del importe del impuesto sustituido, del cupo del Tesoro y de los recargos municipales. Es decir, y entiéndase bien, que no podrá seguirse haciendo lo que hasta aquí, de incluir en esos repartimientos los arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas por el Estado, ni mayor cantidad que la señalada por éste por el concepto expresado.

Por dicha real orden se fija, además, el tipo máximo de gravamen para los pueblos inferiores á 10.000 habitantes, que son los que no tienen señalado; ese tipo máximo de gravamen individual no podrá, en ningún caso, exceder de la cuarta parte de la cuota del Tesoro, con lo cual queda conjurado el peligro excesivo y abusivo y garantizado el interés del contribuyente, que hasta aquí no lo estaba.

Por último, se ocupa el articulista de la exclusión de los hacendados forasteros en los repartimientos generales, y refiriéndose al criterio que la Revista El Progreso Agrícola y Pecuario ha sustentado contestando á múltiples consultas que le formularon, termina el escrito, diciendo:

«Seguimos entendiendo que los propietarios forasteros que no labren por sí sus fincas no deben ser incluidos en tales repartimientos, y si, en cambio, los arrendatarios y colonos, para lo cual aquéllos deberán manifestar al Ayuntamiento el nombre de éstos. Y que, salvo pacto en contrario entre arrendatario y propietario, sobre aquél deberá recaer la cuota y á él solamente deberá hacerse efectiva.»

Un redactor fotógrafo, detenido

Ayer tarde se hallaba en la Puerta del Sol el fotógrafo de «Mundo Gráfico», Sr. Salazar, provisto de su aparato, para hacer fotografías del momento de recoger la correspondencia depositada en el buzón de uno de los tranvías.

Al tratar de hacerlo, á la llegada de uno de los coches, se agrupó en torno del señor Salazar buen número de personas, atraídas por la curiosidad.

En aquel momento el inspector municipal D. Eusebio de Pablos detuvo al Sr. Salazar, por interrumpir la circulación.

El Sr. Salazar alegó su calidad de redactor fotógrafo del dicho semanario, mostrando al inspector su «carnet» que le autoriza para obtener fotografías destinadas á la información; pero el Sr. De Pablos dijo que él nada tenía que ver con el «carnet» ni con las informaciones gráficas, y le obligó á seguirle, conduciéndole á la Comisaría.

Esta enérgica actitud del inspector señor De Pablos, que estaría muy bien aplicada contra los muchos desocupados que á diario y en todo momento estorban el paso de los transeúntes, pese á disposiciones en contra, nos hace preguntar: ¿para qué sirven los «carnets» de Prensa? ¿Qué validez tiene la firma de quien autoriza el ejercicio de una profesión?

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45, tienda.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiro.

Pasa á dicha situación el oficial primero de Oficinas militares D. Gumersindo Cossaya.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el teniente coronel de Infantería D. Jerónimo Schononis.

Visitas.

Han visitado al ministro el capitán general de Aragón, general Huertas, generales López Herrero, Lafuente y numerosos jefes y oficiales, y varios personajes políticos.

El general Aldave.

De Valencia telegrafiaron ayer que continuó el general Aldave en estado gravísimo.

Destinos.

Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil y de farmacéuticos.

ASUNTOS DE MARINA

El contador de Marina.

Como la Prensa había acogido el rumor de la desaparición del contador de un crucero de guerra español, el ministro de Marina preguntó lo que hubiera de cierto en este asunto y se han recibido noticias oficiales en el ministerio, manifestando que, abierta la caja de caudales del crucero Reina Regente, su existencia está conforme con el libro de caja, y jefente sólo de la liquidación que practique el comisario.

Continúa sin presentarse el contador y descartando desde luego la suposición de una fuga con los fondos de la caja, queda abierto el campo de las suposiciones.

Pronto ha de saberse el paradero del marino, si afortunadamente no se trata de un crimen.

Se rumorea que es posible que en este asunto haya de por medio faldas.

No será disuelto.

En este ministerio se ha desmentido el que se piense en disolver el regimiento expedicionario de Infantería de Marina, que actualmente se halla en Larache.

Firma del ministro.

Ha sido destinado al segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, el primer teniente D. Eugenio González Wilinski.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina D. Julio Fuentes cese de secretario de causas de la jurisdicción de Marina en la corte.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de La Carraca el crucero Río de la Plata.

Fondeó en Bilbao el cañonero Marqués de Molins.

Salió de Ceuta el Infanta Isabel, con rumbo á Cádiz, donde ha fondeado.

Salieron del dique de la Carraca los torpederos núms. 3, 4 y 5.

Zarpó de Marín el cañonero María de Molina.

Entró en Avilés el Hernán Cortés.

Zarpó de Isla Cristina con rumbo á Huelva, donde ha fondeado, el Vasco Núñez de Balboa.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

Por un telegrama.

El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.

Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.

El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.

Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.

La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.

El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.

El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.

El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.

CASA REAL

Ofrecieron ayer sus respetos á S. M. el Rey los generales Marvá, marqués de Prado Alegre, Moragas, Aizpuru y Puga, intendente Soto, coroneles Pérez Palomo, López Sanz y Rodríguez (D. Julio), tenientes coroneles Ruiz del Castillo, Sánchez (D. Antonio) y Gallar Frías, comandante La Cierva, comisario de la Armada Cabrerizo, capitán Díaz Herrera y primeros tenientes D. Mariano y D. Alberto Barbasan.

S. M. la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á la marquesa de Peñafuerte, señora de Cuadra y marqueses de Albaicín, y S. M. la Reina Doña María Cristina á la marquesa de Salmori, hermana de la condesa de Alcubierre, que vino á la boda del marqués de Marvais.

El general Marvá dió gracias á S. M. por la concesión de la gran cruz de Alfonso XIII.

La cacería regia de Malpica se verificará del 26 al 28 del actual, y la del coto de Doñana en los primeros días de febrero.

Han visitado á S. M. el conde de Guendulain y el duque de Arión.

Para la dirección de la Capilla música de S. M. suenan los nombres de Saco del Valle, Serrano (D. Emilio), Bretón (D. Tomás) y Pérez de las Casas.

Hasta después de la cacería de Malpica no saldrán SS. MM. para Sevilla. Probablemente la marcha á Andalucía será el 28 por la noche.

El día de S. M. el Rey, á más de recepciones general, habrá banquete oficial en Palacio.

Agua de Solares INDICADA PARA LA NEURASTENIA

GRAN MUNDO

FIESTA BENEFICA EN EL HOTEL RITZ

La magnífica fiesta organizada por la marquesa de Squilache con objeto de allegar recursos para las obras del Grupo escolar del distrito del Congreso y adquirir ropas para los asilados de un establecimiento benéfico de esta corte, ha resultado brillante, en extremo y muy provechosa para las obras en cuyo beneficio se celebró.

Desde las ocho y media estuvo concurridísimo el Hotel Ritz, que ofrecía su elegante comedor á la fiesta, y el amplio comedor lo llenó una aristocrática concurrencia, que se sentó alrededor de las mesas, dispuestas con exquisito gusto.

La marquesa de Squilache reunió en torno suyo á unas cuarenta personas de las que con más frecuencia acuden á su casa y forman parte del círculo más íntimo de sus amigos.

Los comensales eran el general y la señora de Borbón, el ex ministro de la Guerra y la señora de Luque, la condesa del Serrallo, la señora de Dato, marquesa viuda de Hoyos, duque y duquesa de la Victoria, marqués y marquesa de Valdeiglesias, conde y condesa de San Luis, el ministro de Méjico y la señora de Icaza, el ex ministro Sr. López Muñoz, el conde y la condesa de Peñarver, don Alejandro Castro, el duque de Ahumada, el marqués y la marquesa de Ahumada, la duquesa viuda de Sotomayor, la condesa de Aguilar de Inestillas, la Srta. Juana Beltrán de Lis, el señor y la señora de Rosales, el marqués de Laurencin, D. Antonio de Hoyos, los Sres. Pardo Palacios, Fernández de Bethencourt, Méndez Vigo, conde de Belascoain, señor y señorita de Corradi.

En otra mesa, los señores de Lázaro Galdiano reunían algunos amigos. Además de la distinguida dama argentina Sra. Aldao de Díaz, que se hospeda en su casa, eran el conde y la condesa de Romanones, la Srta. Mary Vedillo y su hermano, el ministro de la República Argentina, Sr. Avellaneda, y los secretarios Sres. Moreno y Chappe.

En otra mesa estaban las dos señoritas de Dato y los señores de Bañer (D. Ignacio y D. Alfredo).

Otra la formaban diplomáticos: monsieur y madame de Vieune, Mlle. Leroy, messieurs Vieugné, Solanieff, Benoit.

En otra, las señoritas de Aguilar de Inestillas y Casar, y señores de Yencuel y Alvaro Alcalá Galiano, señoras y señores de Echevarri, señor y señora de Poznawski, vizconde del Pastor, Sr. Uhagón, vizconde de la Baunne, Mr. Maccario, etc., etc.

Los marqueses de Amboage reunieron á su mesa los señores de Labayen (D. Julio); su hija y la Srta. Alonso Martínez, y los señores de Alonso Martínez y Bea.

En otra estaban las señoritas de Groizard y Pinillos y el Sr. Pinillos.

Con los embajadores de Austria, Princes de Furstenberg, se sentaron las Princesas de Thurn y Taxis y Ratibor.

A las diez empezaron á desfilar las personas que venían al baile, saludando la marquesa de Squilache, que tenía para todas una frase amable.

La distinguida dama vestía con suma elegancia un vestido negro bordado, con azabache.

Es difícil dar una lista completa de las personas de la sociedad que acudieron anoche al hotel Ritz, y que llenaron el inmenso hall y los salones, especialmente el baile, donde era difícil bailar para las parejas juveniles.

Recordamos haber visto á la condesa Bonin Longare, embajadora de Italia, y á la Princesa Furstenberg, la bella embajadora de Austria Hungría, que ha llegado ayer de Biarritz.

La ministra de Chile, señora de Larrain, madame de Wágnar, Mrs. Phipps.

Los representantes de Italia é Inglaterra, Chile, Méjico, Argentina.

Princesa Pío de Saboya. Duquesa de Santo Mauro y su lindísima hija.

Marquesas de Almonacid, Portago, Olivares, Caicedo, Coquilla, Muza del Valle, Campo Fértil, Nájera, Frontera, Atalayuelas, Viesca, Trives, San Miguel de Híjar, Casa Argudín, Prado Alegre, Altamira, Garcillán, Seijas, Casa Calderón.

Condesas Caudilla, Villar de Felices, Scláfaní, Venadito, Cabaña de Silva, Maceda, Hornachuelos, Riudoms, Crescente, Aguilar, Casal, Buena Esperanza, Tovar de Lemos, Torre Mata.

Vizcondes de Roda, Val de Erro y Feñitanes.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Areces, Gómez Barzanallana, Flores, Ezpeleta, Semprún, Valmaseda, Calderón, Maquieira, Gil Delgado, García Prieto, Gasset, Cabeza de Vaca, Díaz, Reinoso, Despujols, Castro, Oruña, Guillamas, Barrera, Cárdenas, Scláfaní, Sellés, Heredia, Bertrán de Lis, Velasco, Ramoné, Martínez de Irujo, Tovar de Lemos, Welling, Muñoz Vargas, Mencos, Ayguavives, Palacios (née Conquista), Bernaldo de Quirós y Argüelles, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Alquibla, Campuzano, Soriano (D. Angel), Aguilar, Ibarreta, Pellón, Salazar, Encio, Morales del Río, Maluque, Azara, Crescente, Jordán de Urries, generala Mille, Varcárcel, Milla, Chaves, Comyn, Landecho, Bermúdez de Castro, Quiroga, Navia, Ossorio, Ximénez de Sandoval, Núñez de Prado, Ory, Rábago, Buena Esperanza, Ranero, Abella, Urrutia, Nardiz, Suárez Inclán, Bargés, Frigola, Muguero, Millán, Cánovas del Castillo, Argudín, Prast, Hornachuelos, Silva y Fernández de Córdoba, Dorado, Núñez Topete, Sterling, Boquerini, González Alvarez, Keller, Sánchez Tirado, Seijas, Laiglesia, que llamaba la atención por su hermosura, y otras muchas que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte recordamos á los marqueses de Alhucemas, Narros, Casa Argudín, Feria y Casa Calderón.

Duques de Híjar y Lécera.

Condes de Buena Esperanza, Cuevas de Vera, Cabaña de Silva, Oñate, Casal, Riudoms, Címera, Mentenón y Scláfaní.

Señores Massengo, Tillión, Caro, Salamanca, García Loygorri, Santa María, Cortezo, Alvarez de la Ribera, León, Cavestany, Vincenti, Gasset, Vallín, Almagro, Prats, Villalobos, Urrutia, Dorado, Laiglesia (D. Eduardo), Creus, Silvela, Cabeza de Vaca, Santa María, Propper, Cobán, Castro, Gómez Barzanallana, Campomanes, Hernando, Gil Delgado, Areces, Martínez de Irujo, Bertrán de Lis, Tovar de Lemos, Aguilar y Owens.

Por la muerte del capitán general marqués de Polavieja, S. A. la Infanta Isabel y ninguna persona de la Real Familia, como ningún ministro, asistieron á la fiesta.

La juventud bailó durante toda la noche con la mayor animación, y la fiesta, que resultó verdaderamente espléndida, había producido una cuantiosa suma para las obras benéficas en favor de las cuales se celebraba.

Todos, al marcharse, felicitaban á la marquesa de Squilache por el éxito del baile.

MADRIZZY

FIRMA REGIA

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Huelva, á D. Antonio Pérez, y nombrando para sustituirle á D. Manuel Pérez de Guzmán.

Idem desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Torres, contra la providencia del gobernador de Almería, de 14 de noviembre próximo pasado, que declaró la necesidad de la ocupación de varios terrenos de la propiedad del interesado.

Idem dictando las reglas á que ha de sujetarse la administración del personal facultativo de Obras públicas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII á la Srma. Srta. Infanta María Paz de Borbón.

—Idem id., á D. José Marvá.

—Otro constituyendo un patronato denominado de la Alhambra de Granada, al que se confían todas las facultades de la Comisión especial del Patronato de Amigos de la Alhambra.

—Disponiendo que D. Cesáreo María Aguirre cese en el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Valladolid, y nombrando para sustituirle á D. Eduardo Romero Fraile.

—Otro modificando algunos artículos del vigente reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

DESGRACIA HORRIBLE

DEL BALCÓN AL PATIO

En la calle de la Concordia, número 4, ocurrió ayer mañana una lamentable desgracia, de la que fué víctima la sirvienta Victoria Calvo Alvaro, de diez y nueve años.

A primera hora tuvo que salir á uno de los balcones que dan al patio de la casa, con objeto de quitar la ropa que tenía tendida desde ayer.

Se ocupaba en esta operación, cuando, perdiendo el equilibrio, se le fueron los pies de los hierros en donde se apoyaba y cayó al patio, lanzando un grito desesperado que conmovió á toda la vecindad.

Pronto acudieron en su auxilio cuantas personas se encontraban en la casa. La infeliz todavía fué recogida con restos de vida, siendo trasladada á la Casa de Socorro del distrito, en donde se le practicó la primera cura, y luego al Hospital Provincial, en cuyo establecimiento quedó instalada en una de las camas, con pocas esperanzas de vida.

El Juzgado se personó en ambos establecimientos y dispuso que se participara la triste noticia á la madre de la víctima, que habita en el paseo de las Delicias, 5.

LA MUÑECA PARISIEN

Sombreros de París, adornados, á 10 ptas. FERNANDO VI, 12.

TEATRO REAL

La función de la Prensa

Como acontece siempre que la Asociación de la Prensa organiza algún festival, el público madrileño acudió ayer al regio coliseo seguro de que los periodistas habían de ofrecer puras mieles á su exquisito paladar artístico.

Y ante la magia de este acierto con que siempre se preparan y el enorme éxito con que se realizan esta clase de funciones, los madrileños ocupan todas las localidades del teatro, quedándose muchos miles de aspirantes á espectadores con el mal gusto que denota el deseo no satisfecho.

El programa de la magnífica función celebrada ayer no podía tener mayores seducciones para los buenos aficionados á la música.

Comenzó esta hermosa fiesta con la representación del tercer acto de Lohengrin, cantado magistralmente por la Srta. Campiña, que interpretaba por vez primera la Elsa; el Sr. Palet, protagonista insuperable de la famosa obra wagneriana, y Fúster, el discretísimo y siempre ajustado cantante.

De cómo acogió el público este feliz principio de la función, fueron elocuentísimas pruebas los aplausos y los bravos con que el auditorio, entusiasmado, premiaba la labor de la Srta. Campiña y del Sr. Palet. Las ovaciones hicieron presentarse en escena varias veces á estos artistas.

El tercer acto de Aida, representado en el segundo número del programa, fué igualmente un prodigio de interpretación.

La Srta. Gagliardi estuvo espléndida de voz y de arte escénico. El Sr. Palet realizó una labor irroprochable, demostrando en cada momento que no en balde se le admira como eminente intérprete de Radamés.

Aineto, que hacía por primera vez en Madrid el Amonaso, muy bien, y Vidal, tan afortunado como de costumbre.

Manon. Después de las dudas de si Anselmi, el ilustre tenor, había de tomar parte en la función de la Asociación de la Prensa, le vimos aparecer en el papel de Caballero des Grieux, en el tercer acto de la hermosa ópera de Massenet.

La Srta. Storchio era la deliciosa Manon que no nos cansamos nunca de admirar.

El éxito formidable de este acto puede enguller á ambos artistas. Fueron aclamados y se repitieron largo rato las ovaciones con que el público premiaba su labor.

El maestro Padovani mostró bizarramente sus grandes méritos al frente de la orquesta en estos primeros números del programa.

En el Preludio, y en la Muerte de Iseo de Tristán é Iseo, la orquesta del teatro Real mereció, como sanción justísima, una prodigiosa ovación del auditorio.

La Srta. Gagliardi hubo de repetir la Muerte de Iseo entre entusiastas aplausos.

El maestro Lassalle dirigió esta parte del programa de modo irroprochable, siempre con sobriedad artística, admirable, mostrando una vez más sus eminentes talentos musicales.

Cecilia Gagliardi y el maestro Lassalle fueron llamados muchas veces á escena, presentándose en ella á recibir las delirantes ovaciones del público.

Cerraba el programa una verdadera novedad: la representación de la ópera española de Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, Molinos de viento, traducida al italiano é interpretada por la admirable soprano señora Galli-Curci, el eminente barítono Viglione Borghese y otros valiosísimos elementos artísticos del teatro Real y del teatro de Apolo.

No hay manera de expresar el interés con que los concurrentes á la función de ayer en el regio coliseo siguieron la representación de Molinos de viento, la deliciosa ópera.

La Srta. Galli-Curci estuvo sencillamente admirable en la Margarita. Como cantante cautivó al auditorio; como actriz, dijo con primorosa dicción y con gracia inimitable todo su papel.

El Sr. Viglione Borghese avaloró con su arte el personaje del capitán Alberto. Como cantante, obtuvo un éxito formidable, viéndose obligado á repetir la bella serenata, que dijo primorosamente.

Romo, fué el excelente actor cómico señor León, que tuvo donosas ocurrencias muy adecuadas al momento, como se lo demostró el público con sus aplausos y su hilaridad.

Los demás intérpretes de Molinos de viento, Srtas. Pangrazy, Nerina, Ruiz, Acedia, Béjar, Melero y Albaladejo, y los Sres. Del Pozo, Gaztambide y Tanci, excelentísimos en su intervención.

Sonaron muchos aplausos al terminarse la representación de Molinos de viento, y el público, agradecido al buen rato que le habían hecho pasar intérpretes y autores, llamó á todos á escena, saliendo á recibir estas pruebas de admiración y cariño los Sres. Pascual Frutos y el maestro Luna, en compañía de los artistas.

Y la enorme concurrencia abandonó el teatro después de las nueve de la noche, sabiendo aún á poco el excelentísimo programa que le había ofrecido la Asociación de la Prensa.

CASAS SANEADAS

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento» por la Junta técnica de salubridad é higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 7.619, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de diciembre último, 33.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

Expropiación.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, resolviendo la cantidad que debe satisfacerse para pago de expropiación de la casa núm. 24 de la Rivera de Curtidores es la de 238.063,29 pesetas, incluido el 3 por 100 de afeción, señalada por el arquitecto municipal.

La Liga contra el paro.

Fue tomada en consideración una moción de la Alcaldía presidencia, relativa a la institución y organización de la Oficina para colocación de obreros y el fondo para atender al paro forzoso, acordándose que pase a estudio de la Comisión.

Adaptación de plantillas.

Queda enterado el Concejo de un decreto de la Alcaldía Presidencia disponiendo se dé cuenta de la comunicación de Secretaría, relativa a las alteraciones en los cargos del personal, contenidas en el vigente presupuesto municipal.

Elección de vocales del Ensanche.

Sobre la elección de vocales del Ensanche. Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia, sometiéndolo a conocimiento de la Corporación municipal el expediente relacionado con la elección verificada por los señores representantes de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, de los dos vocales que han de formar parte de la Comisión de Ensanche.

El Sr. Añón pide que el resultado de la elección se eleve a conocimiento de la superioridad.

El Sr. García Cortés dice que se han infringido algunos artículos del reglamento de la Cámara de la Propiedad, y pide que una ponencia estudie el asunto y traiga dictamen en la sesión próxima.

El Sr. Ruiz Salinas estima que el Ayuntamiento está incapacitado de tratar de este asunto, puesto que, de lo contrario, se infringiría la ley de Ensanche.

Rectifica el Sr. García Cortés, insistiendo en su opinión de que la elección adolece de un vicio de nulidad, puesto que aparecieron cuatro papeletas más que el número de votantes.

El Sr. Llorente se adhiere a lo propuesto por el Sr. García Cortés.

Insiste a su vez, al rectificar, en que la Comisión reglamentariamente está constituida desde el día 2 del actual.

Rectifica nuevamente el Sr. García Cortés, diciendo que podía llegar el caso de que el Ayuntamiento piense si puede admitir en el seno de una de sus Comisiones personas que no ostentan la representación de la Cámara de la Propiedad, sino el de un grupo de ella.

El Sr. Bellido se adhiere a las manifestaciones del Sr. García Cortés.

Se da lectura al artículo 6 de la ley de Ensanche a que ha aludido el Sr. Ruiz Salinas.

Opina el Sr. García Cortés que el artículo citado no es aplicable a este asunto, puesto que se refiere a la capacidad de los elegidos.

Interrumpe el alcalde, aclarando que no se ha dado conocimiento de las personas elegidas por la Cámara de la Propiedad.

Continúa el Sr. García Cortés demostrando que el referido artículo no es aplicable a este caso.

Se acuerda que el asunto pase a informe del pleno de letrados y a dictamen de una Comisión especial, formada por representantes de todas las fracciones políticas que integran el Ayuntamiento.

Opositores que ingresan.

Se acuerda la provisión en opositores de seis plazas de auxiliares con destino al negocio de Estadística, consignadas en el presupuesto para el año 1914.

Nuevos vocales del Ensanche.

Verificado el sorteo para cubrir las vacantes de propietarios representantes de la segunda y tercera zonas del Ensanche, producidas por renuncia de los elegidos en 1.º del actual, resultan elegidos D. José Romero y D. Antonio Basagoitia.

Sobre un concurso.

Se acuerda que pase a informe de los letrados una comunicación del gobernador civil, estimando el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se ordenó la celebración de concurso entre aparejadores de obras titulares, para proveer una plaza de arquitecto ayudante de cementerios.

Sobre un pago.

A ruegos del Sr. García Cortés, el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Alvarez Arranz, retira un dictamen proponiendo el reconocimiento e inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 3.546,19 pesetas, importe de varios suministros de efectos de ferreteria hechos a los mercados de la Cebeda y Mostenses.

Sobre una exención.

Se da cuenta de dos dictámenes proponiendo la interposición de recurso contencioso contra resolución del delegado de Hacienda de la provincia, que declaró exento del arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa el Circolo liberal conservador, y otro proponiendo la interposición de recurso contra resolución del delegado de Hacienda de la provincia, fijando la base por que debe tributar un particular en concepto de arbitrio sobre inquilinato.

El Sr. Morayta pide al alcalde que solicite del Gobierno la publicación de un real decreto modificando el reglamento en que se inspiran las exenciones.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en un solar sito entre el Camino Alto de San Isidro y la subida al cementerio de Santa María; otra en el núm. 49 provisional de la calle de Zabaleta;

otra en el núm. 24 de la calle de Jaén; otra en el núm. 43 de la Carretera de Extremadura.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 207 de la calle de Bravo Murillo; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 12 de la calle de Erasos; para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa número 14 duplicado de la calle de López de Hoyos, y para construir una casa en el número 14 de la calle de Alfonso XII, con vuelta a la de Montalbán.

Enajenación de maquinaria.

Se acuerda la adjudicación a favor de la proposición más ventajosa de las presentadas para el desmonte y enajenación de la maquinaria que existe sin servicio en la elevadora de agua de los Cuatro Caminos.

El vuelo de los miradores.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo se obligue al propietario de la casa en construcción, núm. 17 de la Carrera de San Francisco, a remeter los vuelos de los miradores a las dimensiones que determinan las Ordenanzas municipales, y a la demolición de dos pabellones y miradores no comprendidos en los planos presentados para la licencia concedida.

El Sr. Antón defiende un voto particular, oponiéndose al dictamen.

El Sr. Besteiro se muestra conforme con el dictamen, y el Sr. Antón contrario a él.

El Sr. Llorente defiende también el dictamen para que se cumplan las Ordenanzas municipales.

El Sr. Carnicero defiende a su vez el voto particular del Sr. Antón.

Rectifican varios oradores, defendiendo sus respectivos puntos de vista.

Interviene el Sr. Añón pidiendo que se imponga una multa a los propietarios que hayan incumplido las Ordenanzas municipales.

El Sr. De Miguel se opone también al voto particular, y pide que la Comisión de reforma de las Ordenanzas se ocupe cuanto antes de este particular, para reformar aquella parte que se estime que debe ser mejorada.

El Sr. Bellido defiende el voto particular.

El Sr. Blanco Soria pide que se dé por terminada la discusión y se vote el dictamen.

El Sr. Antón propone que se apruebe su voto, acordándose que se derriben aquellas obras que sean abusivas, entendiéndose que no son abusivas las obras que se pedían en los planos, aunque sean contrarias a las Ordenanzas.

El Sr. Carnicero dice que el Ayuntamiento, que ha tolerado esas construcciones, es el culpable del incumplimiento de las Ordenanzas.

Todos los concejales hablan a la vez.

Se vota nominalmente el voto particular, en la parte que propone que se aprueben las obras construidas con arreglo a los planos y a la licencia concedida, y el voto particular es desechado por 17 votos contra 14.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Bellido para que se haga una revisión general de rasantes de las líneas de tranvías, a fin de evitar las desigualdades en la superficie de los pavimentos.

Otra del mismo concejal interesando se hagan planos y perfiles de las calles y la formación de un archivo donde se reúnan todos estos datos.

Otra del Sr. De Miguel para que se construya un mercado de abastos en la plaza de Olavide.

Sobre un procesamiento.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas por él cerca de los Sres. Bellido y Núñez Granés para llegar a dar por terminada la querrela entablada por el Sr. Núñez Granés contra el referido concejal, y excita al Sr. Bellido a que dé explicaciones en público respecto a sus intenciones.

El Sr. Bellido da todo género de explicaciones, afirmando que no tuvo intención de ofenderle.

El Sr. Llorente se lamenta de la forma como termina este asunto, y pide que se establezcan de una vez para siempre las condiciones en que los empleados pueden colocarse respecto a los concejales.

El señor alcalde estima que una cosa es la crítica y censura que los concejales puedan formular acerca de los empleados, y otra aquellas frases que un empleado ó un ciudadano cualquiera estimase como ofensivas ó injuriosas.

Da explicaciones de sus gestiones en este asunto.

El Sr. Iglesias estima que no puede negarse el derecho de un empleado para defenderse en la forma que estime oportuna.

La Beneficencia municipal.

El Sr. Niembro hace un llamamiento a la caridad del pueblo de Madrid, para evitar que puedan morir de hambre y frío por las calles los desgraciados, y pide que se convoque a una reunión magna de todas las fuerzas vivas de la corte, para recabar fondos con ese fin.

El Sr. Blanco Soria estima que hay que mejorar mucho la beneficencia municipal, que está mal organizada y mal administrada.

Se queja de la falta de asistencia de los médicos numerarios a las guardias de las Casas de Socorro, cuyas guardias prestan los supernumerarios.

Dice que los fondos que entre los vecinos se recaudan por las Casas de Socorro no van a parar a los pobres, puesto que los distribuye el presidente del establecimiento entre sus amistades.

Se lamenta de que no hay un padrón de pobres.

Añade que con más de un millón de pesetas que gasta el Ayuntamiento en Beneficencia, se podía llegar hasta a la hospitalización de enfermos.

Censura también la manera como se practica el servicio farmacéutico municipal.

El Sr. Iglesias estima que las desgracias ocurridas en estos últimos días no tienen importancia con relación a las que permanecen ocultas, y estima que de poco puede servir ese movimiento de caridad a que aspira el señor

Niembro, que no servirá más que para que se luzcan unos cuantos señores.

Propone que se procure de momento dar habitación y alimento a los desgraciados.

Se queja de la falta de vigilancia por parte de la guardia municipal, por la que no se evitan muchas muertes que pudieran evitarse.

El Sr. Sáiz Herráiz se adhiere a lo pedido por el Sr. Niembro.

Explica la misión de las Casas de Socorro, que no es en ningún caso el de la hospitalización ni la recogida de pobres.

El Sr. González Prieto da cuenta de los buenos servicios que presta la Casa de Socorro de la Latina, aunque en una visita que giró a su Casa de Socorro se encontró con que no había médicos ni practicantes.

Pide el castigo ejemplar de los médicos que no cumplen.

El Sr. Niembro rectifica, diciendo que se involucran dos cuestiones: una, la propuesta por él, y otra, las deficiencias de la Beneficencia municipal.

Termina pidiendo que el alcalde acoja su pensamiento y lo lleve a la práctica.

Después de rectificar el Sr. Blanco Soria, el Sr. Ruiz Salinas pide que el Ayuntamiento se preocupe de facilitar trabajo a los obreros, para evitar la miseria.

El señor vizconde de Eza manifiesta que se ha adelantado a los deseos del Sr. Iglesias, estableciendo un refugio de pobres en el Campamento de desinfección.

Declara que no se debe consentir que la miseria continúe como hasta aquí, y espera que en breve el Ayuntamiento se preocupará de corregir cuantas deficiencias se notan, y añade, respecto a las denuncias del Sr. Blanco Soria, que se subsanarán las faltas que hayan podido cometerse.

El Sr. Besteiro ruega que a los pobres que sean recogidos se les bañe.

El alcalde manifiesta que así se hace desde el primer día de recogida de mendigos, y añade que, respecto a lo propuesto por el Sr. Niembro, se pondrá de acuerdo con dicho concejal para llevarlo a la práctica.

Acto continuo se levanta la sesión a las dos y veinte.

Liquidación del presupuesto.

El resultado definitivo de la liquidación del presupuesto de 1913 es el siguiente:

Existencias en caja en 31 de diciembre de 1913, pesetas, 1.406.302,71.

Ingresos pendientes de cobro en igual fecha, 865.759,90.

Total, 2.272.062,61.

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1913, pesetas, 2.281.145,24.

Diferencia por exceso de obligaciones (déficit), 9.082,63.

Como se vé, el resultado definitivo ha sido aún más lisonjero del que se calculó en el avance hecho en 1.º de enero.

El importe de las obligaciones pendientes de pago ha correspondido exactamente a la cifra calculada, 2.281.000 pesetas.

El importe de los créditos pendientes de cobro que figuran en dicha liquidación, excede en bastante de la cantidad calculada, efecto principalmente del criterio restringido con que se hizo el avance, y debido a comprender en la liquidación créditos que entonces se desconocían, tales como las cantidades que el Estado debe reintegrar al Ayuntamiento por las obras de saneamiento del subsuelo y lo que la Hacienda ha de ingresar por recargos sobre contribuciones, etc.

De todos modos, este resultado estaba previsto por la Alcaldía presidencia, como lo prueba el hecho de que en su discurso de 1.º de enero manifestó que la situación económica del Ayuntamiento era tan lisonjera, que «había suponer que el 15 de enero, al hacer la incorporación al presupuesto de 1914 de las obligaciones pendientes de pago y de los créditos pendientes de cobro, si apareciera «déficit» sería tan insignificante que podía decirse que el Ayuntamiento entraba en el nuevo año con una situación económica perfectamente nivelada.»

Claro está, que traducir en cifras esta afirmación era algo aventurado, toda vez que, obedeciendo a un cálculo, podía haber error, y si la realidad de los hechos hubiera sido contraria a las esperanzas concebidas, hubiera producido muy mal efecto la rectificación en este sentido.

Toma de posesión.

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha dado posesión del cargo de presidente de la Casa de Socorro de la Universidad al concejal don Antonio Casero.

El acto revistió solemnidad, cambiándose entre el alcalde y el nuevo presidente los discursos de rúbrica.

El señor vizconde de Eza, al enterarse de las necesidades del benéfico establecimiento, ofreció al Sr. Casero hacer cuanto esté a su alcance para mejorar las condiciones de la referida Casa de Socorro.

ALCANCE POLITICO

El Gobierno ha recibido un expresivo telegrama de la Revista Bética, de Sevilla, en el que ésta se asocia a los aplausos que los periodistas madrileños tributaron al Rey con ocasión de su visita a la Colonia de la Prensa.

A la recepción de ayer en la Embajada inglesa concurrieron los señores ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, que no estuvieron a la verificada en el día anterior.

Hurto de otra registradora

Ponemos en conocimiento de todo el comercio que a D. Evaristo Vázquez le hurtaron del mostrador de su vaquería, paseo de Santa Engracia, 5, una caja registradora, número 220/474.632.

Rogamos se abstengan de comprar dicha registradora, que seguramente el autor de la fechoría ofrecerá por poco dinero.

Si, además, indican el paradero de la citada registradora al Sr. Vázquez ó a nosotros, lo agradeceremos mucho.

Cajas Registradoras «National», Preciados, núm. 11.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DÍA 15, DÍA 16. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table titled 'Ayuntamiento de Madrid' with columns for various municipal bonds and their values.

Table titled 'Bancos y Sociedades' listing various banks and companies with their stock prices.

Table titled 'Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios' showing exchange rates for various currencies.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' showing closing prices for various stocks in Barcelona.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' showing closing prices for various stocks in Bilbao.

Publicaciones de actualidad DE FELIPE TRIGO

se pone a la venta su último libro EL PAPA DE LAS BELLEZAS, de un interés y una amenidad insuperable. 3,50 pts. en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

SUGESOS DEL DIA

El timo del azúcar.

Un industrial de la calle del Gobernador corrió ayer el peligro de ser timado lastimosamente por dos sujetos.

Estos, imitando un procedimiento de timo que se ha repetido recientemente, le fueron a ofrecer por un precio bastante económico un saco de azúcar que pesaba 60 kilos.

Llegado el momento de realizar la venta, el industrial vió que no todo lo que contenía el saco era azúcar. No tenía de esto más que la capa de encima, esto es, aquello que se ve a primera vista, si se destapa el saco; todo lo demás era tierra.

Los vendedores fueron detenidos, y han ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia.

«Artistas» que no hablan.

El jefe de la comparsa del teatro Real, Mariano Herrero, de veintinueve años, domiciliado en la calle de la Sierpe, 7, ha notado la falta de un pantalón azul y cinco pelucas que guardaba en su cuarto.

Por sospechas han sido detenidos y enviados al Juzgado de guardia dos de los comparsas de menos pelo de dicho teatro. Y como la misión de éstos en la escena es puramente decorativa, ahora, al ser interrogados para esclarecer lo de las pelucas, se niegan a hablar, en su calidad de simples comparsas.

Por certificar indebidamente.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un señor que expidió un certificado facultativo a favor de un empleado municipal, sin estar matriculado ni pagar la patente de médico.

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle del General Oraá se cayó de una escalera el obrero Mariano Fernández, de treinta y dos años.

En la Casa de Socorro sucursal de Buenavista fué curado de lesiones graves.

«Comparsas» aprovechados.

De la peluquería del teatro Real sustrajeron ayer cinco magníficas pelucas y algunas ropas.

Como presuntos autores de la sustracción fueron detenidos cuatro comparsas.

El timo del azúcar.

En una tienda de ultramarinos establecida en la Costanilla de los Desamparados se presentaron ayer dos sujetos ofreciendo azúcar a precios verdaderamente increíbles.

Al tendero le parecieron de perlas las condiciones de venta de dicho artículo y les encargó un saco, que ayer mismo le entregaron los desconocidos.

Como era de esperar, el saco sólo contenía en su parte superior unos cinco kilos de azúcar buenisima; pero el resto era finísima arena.

Arrollado por una máquina.

En el paso a nivel de San Antonio de la Florida fué arrollado por una máquina de maniobras el obrero ferroviario Juan Macho Serrano, que resultó con graves heridas en el pie derecho.

Se le prestó auxilio en el servicio sanitario de la estación, siendo trasladado al hospital.

Los braseros.

Raro es el día que los clásicos braseros no dan que hacer a las Casas de Socorro. Travesuras de chicos y muchas veces descuidos de los padres son las causas de las desgracias que tan a menudo ocurren.

Ayer se cayó sobre la lumbre de uno de esos braseros, que no tenía alambra, la niña de un año Micaela Pérez García, en el domicilio de sus padres, Embajadores, 70.

Fuó curada de quemaduras graves en las piernas y en la cara por los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Inclusa.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Gertrudis Vázquez, 89 años, Sagasta, 8.—Dolores Romo, 66 años, Palafox, 7.—Petra San Román, 70 años, Segovia, 10.—José Peña, 39 años, Mesón de Paredes, 59.—Alejandro Campos, 75 años, Barbieri, 24.—Blas Herranz, 54 años, Bailén 2.—Juan Félix, 73 años, Hartzenbusch, 4.—Valentin Bravo, 57 años, Paseo de Recoletos, 37.—Martina Reyes, 79 años, Leones, 4.—María Carmen Ortega, 83 años, Ferraz, 56.—María Mercedes Tejero, 5 años, Ayala, 10.—Manuel Huecas, 54 años, Irlandeses, 6.—José Sánchez, 66 años, Trafalgar, 25.—Crispina Martín, 11 años, Casa de Campo.—Eustaquia Villarrubia, 61 años, Rianza, 6.—Antonio Martín, 76 años, Paseo del Marqués de Zafra, 11.—Inocente Aceña, 55 años, Tesoro, 25.—José López, 23 años, Echegaray, 15.—Carmen Rodríguez, 38 años, Cava Baja, 49.—Ricardo Baulio, 23 años, Marqués de Toca, 8.—Ramón Costedín, 70 años, Barcelona, 14.—María Blanco, 60 años, Rivera de Curtidores, 17.—María Sanguera, 20 años, Travesía de Fúcar, 5.—Ana Lozano, 47 años, Buenavista, 26.—Feliciano Arredondo, 54 años, Molino de Viento, 9.—Antonio Menéndez, 51 años, Sagunto, 13.—Antonia Guerrero, 46 años, Hospital de la Princesa.

Javier Ortubia, 74 años, Hospital de la Princesa.—Baldomera Muas, 83 años, Argensola, 6.—María Torrejón, 80 años, Callejón del Alamillo, 3.—Baltasar Valladares, 75 años, Príncipe de Vergara, 14.—Isabel Recuerdo, 56 años, Algeciras, 3.—Modesto Rodríguez, 58 años, Avemaría, 40.—Eustaquia Díaz, 79 años, Estrella, 18.—Sebastián Hidalgo, 76 años, Mediodía Grande, 15.—Couselito Sanz, 7 meses, Mayor, 62.—Angel Amor, 2 años, Primavera, 8.—Carmen Ortega, 2 meses, Maldonadas, 6.—Miguel de la Usada, 11 meses, Gil Imón, 8.—Ubaldo Sanz, un año, Fuencarral, 18.—Manuel Fernández, 3 años, Aguilas, 4.—Josefa Tallón, 3 años, Raimundo Lulio, 6.—Cristina Casares, un mes, Luis Vives, 11.—José Gómez, 18 meses, Ronda de Valencia, 3.—Asunción Rodríguez, un mes, Mira el Sol, 12.—Santiago García, 3 años, Comandante Fortea, 3.—Maximino Zayas, 20 meses, Madrazo, 25.—María del Rosal, 4 años, Ballesta, 6.—Ramón García, 2 años, Arganzuela, 24.—Manuel Fernández, 63 años, Carretera de San Isidro, 40.—Mariano García, 30 meses, Toledo, 125.—Antonio Ferrando, 3 meses, plaza de la Cruz Verde, 1.—Ramón Rodrigo, 56 años, Hospital de la Princesa.—Isabel López, 6 meses, José Calvo, 11.—Angela Alonso, 5 meses, Ercilla, 5.—Patrio Moleón, 75 años, Hospital Provincial.—Narciso Faraldos, 64 años, ídem.—Eduvigis Pindado, 38 años, ídem.—Adelaida Conde, 59 años, ídem.—Teresa Sánchez, 55 años, María Gómez, 53 años, ídem.—Antonio Sánchez, Depósito judicial.—Ramona Ruiz, ídem.

NOTICIAS GENERALES

La Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad se ha reunido en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, procediendo, entre otros asuntos de interés, a nombrar los vocales de la misma, que, conforme a lo ordenado en la real orden de 31 de diciembre último, han de constituir la Comisión asesora para la censura de películas cinematográficas que sirvan al público las Empresas teatrales.

Fueron designados para formar esta Comisión los Sres. D. Alvaro López Núñez, don Nicasio Mariscal, D. José Call y la señorita María de la Rigada.

Las oficinas de recaudación de contribuciones en periodo voluntario de la zona primera, que comprende los distritos de la Inclusa, Latina y Palacio, que se hallaban establecidas en la plaza de los Mostenses, núm. 17, se han trasladado a la calle de San Isidro, número 3, piso segundo.

Después de brillantes oposiciones ha obtenido la cátedra de Contabilidad mercantil de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el distinguido gentilhombre de S. M. don Francisco Hurtado del Valle.

Hoy sábado, en el Instituto Criminológico, dará la octava lección de su curso de Psiquiatría forense el doctor César Juarros, ocupándose de «Locuras periódicas».

El domingo 18 tendrá lugar la primera de las visitas de ampliación práctica, empezando por el Sanatorio del Pilar, cuyo director, doctor Sánchez-Herrero, hará la presentación clínica de los enfermos y dará una conferencia sobre el tema «El hipnotismo y la Criminología».

# LOS TEATROS

## ESTRENOS

### «LA HIJA DEL GUARDA»

Martin.—Antonio Viérgol no ha tardado más de tres ó cuatro días en desquitarse del fracaso de Apolo. El público de Martin le aplaudió anoche franca y resueltamente por su zarzuela *La hija del guarda*, y al caer el telón los llamó á escena á él y al maestro Calleja, autor de la música, seis ó siete veces.

El asunto es pequeño y de escaso interés. El libretista se propuso, sin duda, principal ó exclusivamente escribir un papel para Cándida Suárez y otro para Blanca, aprovechando así las excelentes aptitudes artísticas de estas dos lindas tiple y las simpatías de que en el público disfrutaban.

La obra, en general, es alegre y graciosa. Tiene algunas ocurrencias afortunadas, sin que tampoco falten chistes que pudieron ser suprimidos en favor del buen gusto.

En resumen: *La hija del guarda* no es de lo mejor que Viérgol ha escrito; pero cumple ampliamente la misión de divertirnos durante tres cuartos de hora. Los aplausos unánimes de la concurrencia no dejaron acerca de este punto la menor duda.

De la música de Calleja, ligera y agradable, fueron repetidos tres números, en los cuales se lucieron mucho las hermanas Suárez.

De los demás intérpretes, merecen ser elogiados Nieves González y el Sr. Alaria.

También es de justicia felicitar á los escenógrafos Gayo y Ripoll por la bonita decoración de *La hija del guarda*.

## CARAMANCHEL

### «EL GRAN SIMULACRO»

Novedades.—Linares Becerra y Javier de Burgos, dos autores jóvenes que han triunfado muchas veces en el teatro, se han reunido para escribir una zarzuela que anoche nos dieron á conocer en el teatro de la calle de Toledo.

Casi todas las situaciones cómicas y la mayoría de las escenas son de «vaudeville», y hasta hay en la nueva obra algo que nos hace pensar en el teatro francés.

El gran simulacro tiene muchísima gracia, y el público no cesó de aplaudir y reír durante toda la representación, á pesar de que ésta duró más de hora y media.

Aunque no hubo ni el menor momento de duda en el público, yo aconsejo á los autores que aligeren algo el libro, pues aun siendo éste, como dicho queda, graciosísimo, pesa algo.

El maestro Jiménez ha alcanzado con la partitura de *El gran simulacro* un éxito tan grande como merecido.

Se repitieron casi todos los números entre grandes aplausos, sobre todo un preciosísimo concertante.

Al finalizar la representación, autores y artistas salieron muchas veces al palco escénico. La interpretación, acertadísima, contribuyó al buen éxito de la obra.

La Srta. Rianza interpretó dos papeles completamente opuestos, dando pruebas de su gran talento artístico.

Estuvo durante toda la representación verdaderamente deliciosa.

Las Srtas. Berri, Girón y Barandiarán, monísimas y discretas en el desempeño de sus papeles.

García Ibáñez hizo las delicias del público.

El barítono Sr. Puiggrós, que canta con gusto, buena escuela y tiene voz agradable, potente y bien timbrada, tiene el defecto de las cosas que dice cantando, contárselas al público.

La característica Sra. Romero, acertadísima en su corto papel.

Bien los Sres. Cumberas y Romero.

Los demás artistas encargados de papellitos sin importancia, discretos.

El gran simulacro es obra entretenida, que el público verá con gusto, por lo cual creo que durará mucho tiempo en el cartel.

J. R.

## GAUCYLIAS

Español.—Agotadas las localidades para el estreno de la nueva comedia de los hermanos Quintero *Los Leales*, que se celebrará esta noche, desde hoy se despachan en contaduría para las representaciones de la misma obra que tendrán lugar mañana domingo, tarde y noche, y el lunes, por la noche.

Para *Los Leales* han pintado los notables escenógrafos Sres. Amorós y Blancas tres bellísimas decoraciones llenas de carácter.

# CORREOS Y TELEGRAFOS

## Personal.

Traslados.—Han sido trasladados los siguientes funcionarios de Correos:

Jefes de Negociado de tercera clase: don Casimiro Jimeno Puyoles, de Almería á Valencia; D. Carlos García de Castro y Frailes, de Jaén á Almería; D. José Corona Naranjo, de Sevilla á Jaén.

Oficiales segundos: D. Leopoldo Cincunegui, de la Central á Zaragoza; D. Miguel Palmer Salas, de Palma de Mallorca á la Central; D. Gil Casañal Zapatero, de Zaragoza á Huesca.

Oficiales cuartos: D. Veremundo Antón Flores, de Elizondo á Barcelona; D. Cecilio Urzáiz Ayesa, de Zaragoza á Calatayud; don Leandro Briones Urrecha, de la Central á Barcelona; D. Jacinto López Casares, de la Central á Barcelona.

Oficiales quintos: D. José María Monfort Torres, de Barcelona á la Central; D. Manuel Alzamora Pastor, de Zaragoza á la Central; D. José Orellana Gutiérrez, de la Coruña á la Central; D. José Benito Santamaría, de Barcelona á la Central; D. Francisco Jorge Lorenzo, de Valencia á Pinoso; D. Severiano Navarro Manzanares, de Santander á la Central; D. Eugenio Vaguero Labadie, de Bilbao á Santander; D. Salvador Villacorta Aparicio, de Palencia á Fuentesauco; D. Ramón Muñino Bernal, de Monforte á Castuera; D. Pedro Aguilar García, de Soria á Valderrobres; D. Luis Clavé Freixar, de Girona

á Barcelona; D. Mariano Hernández Mingote, de Tremp á Almazán; D. Nicolás Liter de las Heras, de Valladolid á Asturias.

D. Juan Gómez Pérez, de Barcelona á la Central; D. José Besteiro Cano, de Medina del Campo á la Central; D. César Gómez Deu, de Barcelona á Tremp; D. Luis Torres González, de Bilbao á la Central; D. José Espinosa Barragán, de Bilbao á la Central; D. Ricardo García Abadía, de Tuy á Logroño; D. José María Bucardo Galiana, de Santiago á Barcelona; D. Antonio Miralles Sánchez, de Cádiz á Albacete; D. Modesto Nated Tintó, de la Coruña á Barcelona; D. Luis Herrero Benítez, de Bilbao á Cádiz; D. José Corrales Jordán, de Cáceres á Málaga; D. Francisco J. Alvarez-Ossorio Espinosa, de Oviedo á Palma de Mallorca.

Licencia ilimitada.—Se ha concedido á los oficiales quintos: D. Ciriaco Inigo Guirindain, de Logroño; D. Federico Almiñana del Valle, de Albacete; D. Joaquín Alonso Izquierdo, de Castellón; D. Manuel Sánchez de Badajoz Cano, de Cáceres; D. Segundo A. Sánchez Novoa, de Pontevedra; D. Eduardo Cid Pernas, de Las Palmas; D. José Soto Rodríguez, de la Central; D. Francisco Padrós Vitelia, de Port-Bou; D. Antonio Díaz Pinés, de Castuera; D. Ramón de Rovira Suyer, de Barcelona; D. Francisco Marauri Mendoza, de la Central; D. Juan Fombellida Tóquero, de Astudillo; D. Antonio Castillo Florido, de Málaga; D. Germán Cano Ron, de la Central; D. José Sánchez Troncoso, de Lugo; D. Cristino Bóveda Díaz, de Córdoba.

Reingreso.—Ha reingresado, con destino á Valladolid, el oficial cuarto D. Lorenzo Herrero Senovilla, que disfrutaba licencia ilimitada.

Bajas.—Han sido bajas los oficiales quintos D. Carlos Bravo González y D. Vicente Solanas San Nicolás, de la Central, por expediente, y D. José Santamaría López, destinado á Bilbao, por no haberse presentado á tomar posesión de su empleo.

Nuevos destinos.—Han sido nombrados para destino los siguientes opositores:

Número 60, D. José Soriano Ferré, á Santiago; 61, D. Enrique Alonso Herreros, á Sevilla; 62, D. Guillermo Pérez Barrigón, á Cáceres; 63, D. Juan Echevarría Oppenheimer, á Irún; 64, D. Antonio Fernández Muñoz, á Bilbao; 65, D. Tomás Arcos Illana, á Sevilla; 66, D. Enrique G. Serna y Ponce de León, á Bilbao; 67, D. José Mateo Abau, á Las Palmas; 68, D. José Anón Posadas, á Córdoba; 69, D. Francisco Sánchez Muñoz, á Cáceres; 70, D. Daniel Navarro Moya, á Algeciras; 71, D. Joaquín V. Roger Femenia, á Monforte; 72, D. Juan Dorea Rosa, á Soria; 73, D. José María Casasola, á Port-Bou; 74, D. Martín Ceballos Cordonada, á Oviedo; 75, D. Ramón Jimeno Martínez, á Castellón; 76, D. Alberto Sáinz Morales de Castillo, á Lugo; 77, D. Rafael López Martín, á Girona; 78, D. José Martínez Cebrían, á la Coruña; 79, D. Nicolás Godoy Beltrán, á Bilbao; 80, D. Esteban Bustos Ortiz, á Palencia; 81, D. José María de la Rosa Alcazar, á Bilbao; 82, D. Pablo Ara Burges, á Medina del Campo; 83, D. Miguel Company Clar, á Tuy.

## Paquetes postales.

Las estafetas de Tamarit (Huesca) y Coentaina (Alicante) han sido autorizadas para el cambio de paquetes postales con las oficinas de Baleares, Canarias y Africa, actualmente facultadas, ó que en lo sucesivo se habiliten para este servicio.

## Giro postal.

Se ha dispuesto que á partir del 20 del actual presten el servicio de Giros postales las Oficinas de Lepe (Huelva), Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita (Avila), Alberique, Carcagente y Sueca (Valencia), y Ginzo de Limia (Orense).

## Locales para estafetas.

Se han aprobado los contratos provisionales de arriendo de locales destinados á estafetas de Correos, en las Oficinas de Elizondo (Navarra), Mieres y Grado (Oviedo), y Becerrá (Lugo).

—Se ha dispuesto que se convoque á concurso para arriendo de local, destinado á la estafeta de Valdepeñas (Ciudad Real).

—Han sido aceptadas las proposiciones de arriendo para las estafetas de Villadiego (Burgos) y Borja (Zaragoza).

# «La Producción Nacional»

El próximo día 21 aparecerá el primer número de una notable revista agrariofinanciera con el título de *La Producción Nacional*, de cuya dirección está encargado un antiguo y distinguido periodista y ex gobernador civil muy conocedor de aquellas importantes materias, que hoy constituyen el nervio del problema nacional planteado á la solución de los Poderes públicos.

En *La Producción Nacional* colaborarán los hombres más eminentes de la política y de la literatura, é ilustrados ingenieros agrónomos y personalidades financieras de la mayor autoridad.

El objeto de la nueva revista es verdaderamente práctico: trabajar constantemente para conseguir la solución del problema agrario; ilustrar al labrador en lo que se refiere á los nuevos procedimientos para labrar las tierras, y facilitarle una información completa, detalladísima y exacta, de los precios de los mercados en lo que atañe á todos los productos del país.

*La Producción Nacional*—título simpático, que por sí solo constituye todo un programa—obtendrá indudablemente un gran éxito, por ser de verdadera utilidad para los labradores y para cuantos se dedican á los negocios financieros.

La nueva revista publicará en su primer número un interesante artículo del ilustre ex Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, quien tanta importancia concede al problema agrario.

También aparecerán en dicho número las firmas de publicistas tan notables como don Santiago Alba, D. Baldomero Argente, don Cristóbal de Castro y otras distinguidas personalidades.

# LO DE RIOTINTO

## UNA CONFERENCIA

Anoche celebraron una larga conferencia los Sres. Dato y Azcárate.

La entrevista ha estado relacionada con la cuestión pendiente de la huelga de Riotinto.

## POR TELEGRAFO

### Mitin en Nerva.

HUELVA. (Viernes, noche.) En el mitin que hoy se ha celebrado en Nerva todos los oradores han aconsejado que se persista en la huelga hasta lograr que sean firmadas las bases que los obreros pretenden.

### Los que trabajan.

Hoy entraron al trabajo 500 obreros. Circularon dos trenes de mineral, un mixto, un correo con personal de la Compañía y dos máquinas exploradoras.

# BANCO DE ESPAÑA

## Canje de Obligaciones del Tesoro.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron en 1.º de enero último, y que, á tenor de lo dispuesto en el real decreto de 16 de diciembre de 1913, deben ser canjeadas por las emitidas conforme al mismo real decreto, pueden presentarlas desde luego para este fin en la Caja de Efectos en custodia del Banco, bajo facturas que se facilitarán en dicha Oficina.

Las personas que tengan depositados valores de esta clase en la referida Caja, no necesitan gestión alguna de su parte para dicho canje, pues el Banco se encargará de efectuar la operación.

A tal fin, desde el día 17 del corriente no podrán ser devueltos los depósitos existentes hasta que se haya realizado el canje.

Madrid, 15 de enero de 1914.—El vicesecretario, O. Blanco-Recio.

# EN LOS MINISTERIOS

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Artes é industrias.

Aprobando el reglamento interior del Museo Nacional de Artes industriales.

### Escuelas Normales.

Se nombra á doña Natividad Revuelta, doña Micaela Iglesias y doña Prudencia Rodríguez, auxiliares de la Sección de Ciencias Normales de Maestras de Avila, Cáceres y Zamora.

Idem id., á doña Isolina Muñios, auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Maestras de Pontevedra.

### Institutos.

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á los profesores D. Emilio Bernabé, auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Ciudad Real, á D. Rafael Gras y D. José Peno, catedráticos de los Institutos de Zamora y Guipúzcoa, respectivamente.

—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Almería, á D. Juan Pogonoski Martín.

—Disponiendo se separe de las oposiciones anunciadas al turno de auxiliares, la cátedra de Latín del Instituto de Oviedo, por haberse provisto.

—Se nombra catedrático numerario de Latín del Instituto de Oviedo, á D. Marcelino Fernández y Fernández.

### Universidades.

Pasa á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de provisión á la cátedra de Ginecología, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Por fallecimiento del catedrático de la Universidad Central D. Enrique Soms, ascenden á las secciones sexta, séptima y octava del escalafón D. Apolinar Federico Gredillo, don Fernando Pérez Bueno y D. Enrique Tello, catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo y Sevilla, pasando á ocupar los números 215, 305 y 405, respectivamente, del escalafón general de Universidades.

—Confirmando á D. José Mingot y á don Miguel Franco Salazar en los cargos de auxiliar numerario y auxiliar interino, respectivamente, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, con las gratificaciones anuales de 1.750 pesetas y 1.500, en lugar de las que actualmente disfrutan.

—Se nombra á D. Mariano Alvira auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

—Se admite la renuncia del cargo de auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, á D. Pío del Río Ortega.

# ULTIMA HORA

## PROVINCIAS

### Detalles del suceso.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A consecuencia de la explosión de la caldera de la máquina perforadora se hundi6 un cobertizo situado detrás de la caseta de empleados.

### Las víctimas.

De entre los escombros fueron extraídos el cadáver del maquinista Pablo Izquierdo, y gravemente heridos José Almazán y José Rodríguez, que ingresaron en el hospital de Sitges.

Los diez obreros contusos fueron trasladados á Barcelona.

### Dos puñaladas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En una taberna situada en la plaza de la Cebada, un sujeto llamado José María promovió gran escándalo.

El tabernero, Pablo Sevilla, le quiso arrojar á la calle, y entonces José le infirió dos puñaladas, una en el brazo derecho y otra en el pecho.

En grave estado ingresó en el hospital. El obispo de Bolivia.

CADIZ. (Viernes, noche.) A bordo del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* ha llegado el sabio jesuita padre Antonio Machado, obispo de Bolivia.

Después de pasar una temporada en Andalucía marchará á Roma.

### Homenaje á Laguarda.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En el Seminario conciliar se ha celebrado una solemne velada necrológica en honor del obispo Sr. Laguarda.

### La Mancomunidad.

La Diputación de Lérida ha comunicado oficialmente que han quedado aprobados los estatutos de Mancomunidad.

### Contra los concejales.

ORENSE. (Viernes, noche.) Cuando el Ayuntamiento del pueblo de Chandreja celebrase sesión, un grupo de vecinos, en actitud hostil, se presentó, intentando violentamente obtener la dimisión de los concejales interinos últimamente nombrados.

El alcalde consiguió, tras grandes esfuerzos, apaciguar los ánimos.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

### Las obras del puerto.

HUELVA. (Viernes, noche.) En el domicilio de la Junta de Obras del puerto se han reunido las principales fuerzas vivas de la población y han acordado solicitar del Gobierno que aumente la subvención á este puerto, en atención á las importantísimas obras que hay que realizar.

El martes marchará á Madrid una numerosa Comisión, y se celebrará una manifestación para demostrar el vivo interés del pueblo en que sean atendidos dichos acuerdos.

### Muerte de un diputado provincial.

AVILA. (Viernes, noche.) Ha fallecido en Arenas de San Pedro el diputado provincial D. Benito Martín Bermúdez, presidente que fué recientemente de la Diputación provincial.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes prestigios como político y particular.

La Diputación se ha reunido para tomar acuerdos.

### Marcha de reclutas.

En trenes especiales, formados por la mañana y por la tarde, han marchado los nuevos reclutas para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

Todos van animados de excelente espíritu.

### El abastecimiento de aguas.

Al medio día han llegado los representantes del Sindicato del país, con objeto de tratar con el Ayuntamiento del proyecto de abastecimiento de aguas á esta ciudad.

En la estación les esperaban distinguidas personalidades, muchos obreros y numeroso público.

Con este motivo reina gran entusiasmo. Por la noche se reunirá el Ayuntamiento en sesión privada.

### Grave caída.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El albañil José Oriaguia, que trabajaba en las obras de la iglesia parroquial, se cayó de un andamio de doce metros de altura, produciéndose gravísimas lesiones.

### Creación de una escuela.

La Diputación provincial ha acordado gestionar la creación de una Escuela de Comercio y Náutica.

### Otra iniciativa.

Se ha iniciado la idea de construir en San Sebastián un sanatorio marítimo, análogo al establecido en Hendaya.

En breve se celebrará una reunión para tratar de este asunto.

### Más raciones.

En vista del mal tiempo reinante, el Ayuntamiento ha acordado aumentar el número de raciones condimentadas que son distribuidas entre los pobres.

# EL GENERAL GARCÍA ALDAVE

## Ligera mejoría.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Dentro del estado de gravedad en que se encuentra, el general Aldave ha experimentado una ligerísima mejoría.

Con este motivo se han suspendido las inyecciones que se le administraban al enfermo.

El comandante de Sanidad Militar señor González Aguila y el director del Laboratorio bacteriológico militar, Sr. Rincón, catedrático también de esta Facultad, vigilan constantemente al enfermo.

A las seis de la tarde terminó la consulta de médicos, que dejaron redactado el parte facultativo, en el que se consigna la ligera mejoría observada, por haber desaparecido los síntomas del cuadro de edema pulmonar, aunque persiste la opresión y disnea consecutivas á la manifestación respiratoria de arterioesclerosis en pulmón y riñón.

Se le practicó una sangría de la mano, que contribuyó á la pequeñísima mejoría observada.

### Vuelve á agravarse.

A la hora en que telefono me dicen que el enfermo ha vuelto á agravarse.

# MARRUECOS

## Muerte de un corneta.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) En el hospital de Tetuán ha fallecido el corneta del regimiento de Borbón Manuel Lacalle, á consecuencia de la herida que, como ya dije, se produjo él mismo.

### El enemigo hostiliza.

Las fuerzas que acampan en el Mogote fueron hoy hostilizadas al realizar una descubierta.

## AVISOS UTILES



# A todos los enfermos,

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Prior (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

# Emulsión SCOTT



la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Relevo de fuerzas.

Han sido relevadas las tropas que guardan las posiciones de Lauzen y el Mogote, cesando en el servicio las de Arapiles y Llerena y entrando las de Madrid y Barbastro, mandadas por el coronel García Moreno.

## Juicios contradictorios.

En la orden general de la plaza hace hoy constar el general Marina el heroico comportamiento del sargento que mandaba la sección que al hacer una descubierta en el Mogote fué agredida por los moros, y dispone que se abran los correspondientes juicios contradictorios para conceder la cruz laureada, tanto al sargento Encinas como al cabo Julio Soto.

## La muerte de Polavieja.

Ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte del general Polavieja.

## Los bienes del Maghzen.

Han quedado constituidas las Juntas de revisión de los bienes del Maghzen.

## Incendio en la judería.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) Dicen de Tetuán que en el barrio de la judería se ha incendiado hoy una tienda de propiedad del hebreo Alberto Pinto, recién llegado de Tánger con el propósito de establecerse aquí, dedicándose á la venta de artículos de bisutería y ropas hechas para mujer.

Según parece, una colilla ó un fósforo fué lo que inició el fuego, el cual comenzó por unos fardos y cajas que contenían diferentes artículos.

Los primeros en acudir fueron algunos soldados del tabor que prestan servicio de vigilancia en la judería.

Contribuyeron á localizar el incendio numerosos hebreos.

El fuego duró dos horas. Se quemó todo cuanto había almacenado, cuyo valor se calcula en 5.000 pesetas. No había nada asegurado.

## Recaudación en las iglesias.

CADIZ. (Viernes, noche.) El domingo recaudarán señoras y señoritas en las iglesias á beneficio de las víctimas de la campaña.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el termómetro marcando cifras extremadas en toda España, destacándose las mínimas de Teruel, -19 grados, y Madrid, -9 grados.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 701 milis. (9 m.)

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Anton, y termina la novena a su titular...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 17 REAL.-8,15 (función 43 de abono, 26 del turno segundo)

ESLAYA.-4 (doble). La señorita Caprichosa.-10,15 (doble). Las plúvidas de Hidruca.

CINEMA X.- (Glorieta de Bilbao). Gran sección de 4,30 a 1.-Éxito formidable: verdad: El policía apacha

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. LA CENTRAL.-Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios.

AL PÚBLICO Avisamos a nuestra clientela que desde este día el PHOSPHO-CACAO Este exquisito desayuno Este poderoso reconstituyente

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.-A las personas industriales y a las familias en general.

OPOSICIONES Convocadas (Última 10 enero) una plaza de Oficial 5.ª en la Comisaría de Seguros (Ministerio Fomento).

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.-Carrera San Francisco, 11

LA EXCMA. SEÑORA Doña María de Belén Echagüe y Méndez de Vigo FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ENERO DE 1907 R. I. P.

VENTA DE SOLARES Se venden tres solares de 8000, 15000 y 20000 pies próximamente.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SE CEDE importante casa de ingeniería-instalaciones. Dirigirse por escrito al apartado Correos 40. Madrid.

CATARATAS Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención.

COMPRO hotel, 20 a 25000 ptas., cerca tranvía. Lista de Correos, billete 50 ptas. núm. 5.12.446.

Doña Ana de Zavala y de la Puente MARQUESA DE LA PUENTE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1904

ESTUFAS ELECTRICAS De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, tel. 174

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San José, en San Fermín de los Navarros, Salesas Reales (Santa Engracia), en el Asilo de la Santísima Trinidad de esta corte...

LI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Carmen de las Rivas y Urriaga CONDESA DE VALDELAGRANA Falleció el día 17 de enero de 1863 R. I. P.

PARA SAN ANTON Panecillos del Santo Flor y Nata.-Celenque, 1. LIQUIDACION VERDAD No comprar sin ver precios en esta Casa, donde encontraréis elegantes muebles a precios baratísimos.

LA SEÑORA D.ª Petra López y de Blas VIUDA DE LÓPEZ Descansó en la paz del Señor el día 16 de enero de 1914. R. I. P.

ANUNCIOS y escuelas de defunción aniversario en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Jesús Antonio Noguero Y SOTO SUBINSPECTOR DE PRIMERA CLASE DE SANIDAD DE LA ARMADA, RETIRADO Falleció el día 17 de enero de 1892 R. I. P.

POMPAS FUNEBRES.- Santiago, 11 ¿Por qué sufrir dolor de garganta, tos, ronquera, catarro?... Usad una vez Pastillas Crespo y nunca usaréis otros remedios.

TRABAJO A DOMICILIO Necesitamos en cada provincia, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la iluminación de las «Postales Compostelanas»...

ALMACEN DE TEJIDOS E. PALACIOS Gran liquidación de lanas, mantones, chalecos, toallitas, franjas, etc. Artículos blancos, generos de punto, tapetes, visillos, stores, cuties para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras tortas, las y puntillas.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ELENA SANJUAN VIUDA DE D. JOSE MATEO SAGASTA Falleció en Madrid el día 18 de enero de 1913 R. I. P.

**OSRAM**

Aunque la nueva lámpara "Osram", cuesta algunos céntimos más cara que otras marcas, resulta en la práctica la más barata por su mucha duración y poquísimo consumo. Consultad á los que la gastan.

**FALTA**  
guarda de finca para pueblo provincia Madrid; sueldo, 4 ptas. diarias, casa y aseo. Necesitase también matrimonio para cuidar bodega en Madrid; sueldo, 150 ptas. mensuales y casa. Urgentemente escribiendo, sabiendo partida doble, para fábrica cementos; sueldo, 150 ptas. anuales. Advertimos más respetuosamente sólo contestaremos cartas que envenen en sello. Trust Anunciador, Poz, 4.

**JAQUITA** pampinuesa venio barata. Razón: Colonia Estación Pozuelo, Farmacia.

**DERRIBO**  
Se abre concurso para el derribo de las construcciones existentes en la finca situada en esta corte, en la calle de Churruga, 2, propiedad de la Sociedad "La Unión". Para condiciones y presentación de pliegos, en el domicilio social, Pontejos, 2, de cuatro á siete de la tarde, hasta el día 14 inclusive.

**PARTOS**  
EMBARAZO—MATHIZ—ESTERILIDAD—Jardines, 35, pl. 10 á 1 y 3 á 6.

**ELECCIONES AUTOMÓVILES**  
PRECIO ECONÓMICOS ALQUILER PARA PROVINCIAS 47, Paseo de la Castellana. MADRID AUTOMÓVIL

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro plata, platino, esmaltes y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

**ORO Y PLATA**  
Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 31.

**"CALOR Y SALUD"**  
Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentapés, calentamanos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa **Marín**. Baterías completas, á 58 pesetas.—Cafeteras. Filtros higiénicos para agua 3 pts. 75 céntimos.—Antigua Casa **Marín**, 12, plaza de Ferradores, 19, esquina á S. Felipe Neri.—Únicamente **Marín**. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

**VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL**  
de los herederos del **ELCIEGO (Álava)**.  
Fidense en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».  
Sres. Hnos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-tantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. F. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante á los consumidores  
Exigir siempre la teta la malla de alambre que precinta la botella, y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**POLVOS ESENCIA**  
**PARFUM L.T. PIVER**  
**POMPEIA PARIS**  
**LOCION JABON**

**NEURALGINE**  
GRAN REMEDIO  
**Cura como por encanto**  
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.  
La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.  
La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.  
La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.  
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
The London and New-York Hygienic Medicine Co.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**ACADEMIA MADARIAGA**  
Preparación para carreras militares. Esta acreditada Academia ha ingresado 140 ALUMNOS en las tres últimas convocatorias. PUERTA LLANA, NÚMERO 6, TOLEDO

**RELOJITOS**  
de plata, 9 ptas.; de acero, 7 ds; caballero, 5. Pulsera- reloj de ylaquí, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pts. Cuercia... 2,00 » Cilindro é árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » SAT. 2 Y 4. REPARERIA (Casi esquina á la de Postas.)

**DUODECIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Felipe Juez-Sarmiento Y BAÑUELOS MARQUES DE CUSANO**  
ABOGADO, EX FISCAL DE LA DEUDA, EX VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, ETC, ETC.  
**FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1902**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su sobrina, la marquesa de Cusano y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios.**  
Las misas que se celebren el día 17 en San Luis; el 18 en Santa Bárbara, y el 19 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.  
Los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido las indulgencias acostumbradas.

**PRESTAMOS**  
Sobre alhajas y papeletas del Monte.  
Frechades, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.  
**Riara**, sastrer, un año plazo 50 céntimos. Corredora, 45.

**ALHAJAS**  
Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago á los precios Zaragoza, 2, y Fresa, 2.

**PIELES**  
Para señoras, se reforman á precios sin competencia; en la casa más barata de Madrid La Magdalena, C. Mayor, 28.

**¿Beegee...?**  
Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba.—Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina. Sin maltratar el papel.—No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 1,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo, pagar 0,40.—Venta exclusiva en L. Asia, Frechades, adm. 23, Madrid.

**Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES**  
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS  
Vapor **ESPAGNE**, de 14.600 toneladas.  
De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días.  
Salidas de Santander, el 22, y de La Coruña, el 23 de cada mes.  
Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.  
Servicio mensual de Santander á las Antillas y Costafirme, y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.  
Servicio mensual de Bilbao y Vigo á New York.  
Servicio mensual de La Coruña á Puerto Rico y Santiago de Cuba.  
Servicio semanal entre el Havre y New York.  
Servicio semanal entre Cartagena y Orán.  
AGENCIAS EN ESPAÑA  
Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siera.—Cartagena: J. M. Peláez.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.—Bilbao: Carlos de Maruri.  
MADRID  
Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**  
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.  
Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.  
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO  
Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.  
Para comodidad y mejor servicio de cuanto utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.  
En la estación de Atocha: Teléfono 806.  
En la estación del Norte: Teléfono 801.

**SÉPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª María del Pilar de Queralt Y BERNALDO DE QUIRÓS**  
GRANDE DE ESPAÑA, CONDESA DE FUENCLARA Y MARQUESA DEL PICO DE VELASCO  
**FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1907**  
R. I. P.  
Su hijo, el Excmo. Sr. Conde de Fuenclara, Marqués de Tarazona y demás familia,  
**RUEGAN á sus amigos que encomienden á Dios.**  
Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, y el 19 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de la finada.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los excelentes Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**Emplastos Alcock**  
Marca Aguila. (Fundada en 1847).  
Para **Afecciones Renales.**  
Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.  
Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.  
Este Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.  
Cuando necesite una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).  
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.